

MEMORIA de ACTIVIDADES

CURSO
2009/2010

Consejo Social de la
Universidad de Zaragoza



**MEMORIA DE ACTIVIDADES
DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
CURSO 2009-2010**

ÍNDICE

Presentación del Presidente del Consejo Social	3
Marco Legal del Consejo Social	5
Composición del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza	6
Sesiones Plenarias	10
Orden del día de los Plenos	11
Relación de Acuerdos del Consejo Social	15
Jornadas, Encuentros y Reuniones	25
Encuentros de la Universidad	33
Participación en otras Jornadas	40
Asuntos Económicos	55
Recursos Humanos y Recursos Materiales	56
Acciones llevadas a cabo	60
Subvenciones, Ayudas	84
Iniciativas 2009	87

I. INTRODUCCIÓN

El mundo universitario se encuentra dentro de un proceso profundo de transformación, para adaptarse a las necesidades del entorno en el que se mueve, y poder cumplir de la mejor forma posible con sus objetivos socialmente exigibles.

El gran esfuerzo de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior que está haciendo nuestra comunidad universitaria merece el reconocimiento y el apoyo de toda la sociedad.

Los Consejos Sociales de las universidades públicas españolas, son una pieza fundamental a la hora de desarrollar y poner en marcha las estrategias de apoyo que el cambio necesita.

El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, asume como objetivo fundamental de sus actividades, contribuir a ese cambio necesario, respaldando a su Universidad en todas aquellas iniciativas que ayuden a integrarla más en la sociedad.

La comunicación con el entorno, los esfuerzos para hacer cada día más eficiente la gestión, la transparencia en los procesos de toma de decisiones, la eficacia en el uso de los recursos y la generación de relaciones constructivas y de colaboración entre todos los colectivos relacionados, son, entre otras, funciones fundamentales en las que el Consejo Social está comprometido a colaborar.

El Consejo Social tiene por ley unas funciones de seguimiento y control que debe ejercer en el desempeño de su actividad. Pero esas funciones deben ser enriquecidas por otras de alcance más estratégico que ayuden a consolidar la integración de la Universidad en la Sociedad a la que debe servir, no solamente hoy, sino en el futuro. Teniendo en cuenta la velocidad a la que se producen los cambios en todas las estructuras sociales, ese esfuerzo de adaptación requiere imaginación, capacidad de análisis, esfuerzo y profunda colaboración entre todos los órganos universitarios. El papel del Consejo Social como un catalizador de esa adaptación al cambio, es su aspecto más importante.



José Luis Marqués Insa
Presidente

II. MARCO LEGAL DEL CONSEJO SOCIAL

Está fijado por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades con las modificaciones introducidas por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, La Ley 5/2005, de 14 de junio, de Ordenación del Sistema Universitario de Aragón.

Corresponde al Consejo Social la supervisión de las actividades de carácter económico de la Universidad de Zaragoza, así como promover la colaboración de la Sociedad en la financiación de actividades enmarcadas en la Universidad de Zaragoza.

Asimismo, le compete la aprobación del presupuesto y de la programación plurianual de la Universidad, a propuesta del Consejo de Gobierno. También, con carácter previo al trámite de rendición de cuentas, le corresponde aprobar las cuentas anuales de la Universidad.

Otra competencia legal que desempeña el Consejo Social de la Universidad de Zaragoza es la asignación singular e individual de complementos retributivos, ligados a méritos docentes investigadores y de gestión, del personal docente e investigador, a propuesta del Consejo de Gobierno.

Son también atribuciones del Consejo Social las de emitir informe previo favorable a la creación, modificación y supresión de Escuelas, Facultades e Institutos de Universitarios de investigación, así como para la implantación o supresión de enseñanzas conducentes a la obtención de títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. Le corresponde igualmente aprobar las Normas de Permanencia de los Estudiantes en la Universidad de Zaragoza.

III. COMPOSICIÓN DEL CONSEJO SOCIAL

En representación del Consejo de Gobierno de la Universidad son vocales natos el Rector, el Secretario General y el Gerente. El propio Consejo de Gobierno elegirá de entre sus miembros a un profesor, un estudiante y un representante de personal de administración y servicios.

Los representantes de los intereses sociales El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza son 15 miembros en representación de la sociedad aragonesa. La representación de los intereses sociales son designados de la siguiente manera: tres en representación del Gobierno de Aragón, cinco en representación de las Cortes de Aragón, uno en representación de cada uno de los Ayuntamientos capitales de provincia, dos en representación de los sindicatos más representativos, dos en representación de las asociaciones empresariales.

A fecha de septiembre de 2009, el Consejo Social de la Universidad tiene la siguiente composición:

MIEMBROS REPRESENTANTES DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD:

Manuel López Pérez. Rector Universidad

Rosa Cisneros Larrode. Gerente Universidad

Juan Fco. Herrero Perezagua. Secretario General Universidad

José Félix Sáenz Lorenzo. Representante del P.D.I.

Manuel Moreno Rojas. Representante de los alumnos

Juan Rodríguez Bielsa. Representante del P.A.S.

MIEMBROS REPRESENTANTES DE LOS INTERESES SOCIALES**TRES REPRESENTANTES DEL GOBIERNO DE ARAGON**

Eliás Cebrián Torralba. Zaragoza

Juan Villalba Sebastián. Teruel

Jesús Sarriá Contin. Zaragoza

CINCO MIEMBROS DE LAS CORTES DE ARAGON

José Luis Marqués Insa. Presidente del Consejo Social.

Felisa Rodríguez Zamarguilea

Montserrat Costa Villamayor

Juan Antonio Planas Domingo

José María Martínez Marco

TRES REPRESENTANTES DE LOS MUNICIPIOS:

Fernando Elboj Broto. Huesca

M^a Pilar Alcober Lamana (Vicepresidenta Segunda del Consejo Social). Zaragoza

Juan Miguel Ferrer Górriz. Teruel

DOS REPRESENTANTES DE LOS EMPRESARIOS

Jesús Morte Bonafonte. Presidente de CREA

Aurelio López de Hita. Presidente de CEPYME Aragón (Vicepresidente Primero del Consejo Social)

DOS REPRESENTANTES SINDICALES

Manuel Martínez Morales CCOO Zaragoza

Gloria Pardillos Lou UGT Zaragoza (Vicepresidenta Tercera del Consejo Social)

MIEMBROS DE LAS COMISIONES DEL CONSEJO SOCIAL**CINCO REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN ECONÓMICA**

Jesús Morte Bonafonte. Presidente

José Luis Marqués Insa

Juan Miguel Ferrer Górriz

Felisa Rodríguez Zamarguilea

Rosa Cisneros Larrodé

CINCO REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN ACADÉMICA

José Félix Sáenz Lorenzo. Presidente.

Juan Antonio Planas Domingo

Juan F. Herrero Perezagua

Jesús Sarria Contín

Juan Villalba Sebastián

Invitado: José María Martínez Marco

CINCO REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN DE RELACIONES SOCIALES

Elías Cebrián Torralba. Presidente

Maria Pilar Alcober Lamana

José María Martínez Marco

Gloria Pardillos Lou

Juan Esteban Rodríguez Bielsa

Invitado: Juan Antonio Planas Domingo

CINCO REPRESENTANTES DE ESTUDIOS PROPIOS

Manuel Martínez Morales. Presidente

Aurelio López de Hita

Fernando Elboj Broto

Manuel Moreno Rojas

Invitado: Vicerrector de Política Académica

DIEZ REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO

Presidente del Consejo Social

Vicepresidentes del Consejo Social:

Aurelio López de Hita

Maria Pilar Alcober Lamana

Gloria Pardillos Lou

Presidentes de Comisiones del Consejo Social:

Jesús Morte Bonafonte

Manuel Martínez Morales

Elías Cebrián Torralba

José Félix Sáenz Lorenzo

Rector de la Universidad

Secretario General de la Universidad

IV. SESIONES PLENARIAS

Desde septiembre de 2009 a septiembre de 2010, se celebraron un total de **SIETE** Plenos.

La relación de sesiones y su naturaleza fue la siguiente:

- 7 de octubre de 2009. Sesión Ordinaria
- 9 de diciembre de 2009. Sesión Ordinaria
- 13 de enero de 2010. Sesión Ordinaria
- 3 de marzo de 2010. Sesión Ordinaria.
- 19 de abril de 2010. Sesión Extraordinaria
- 12 de mayo de 2010. Sesión Ordinaria.
- 22 de junio de 2010. Sesión Ordinaria.

V. ORDEN DEL DÍA DE LOS PLENOS

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL CELEBRADA EL DÍA: 7 DE OCTUBRE DE 2009

Orden del Día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la sesión ordinaria del 23 de junio de 2009 y acta Comisión de Gobierno de Gobierno de 23 de julio de 2009.
- 2.- Propuestas de la Comisión Económica
Propuesta y aprobación, si procede, de modificación de porcentajes de gasto aplicados a cada uno de los años del gasto plurianual de la obra “Construcción del edificio sede de la Facultad de Bellas Artes de Teruel”.
- 3.- Propuestas de la Comisión Académica
Propuesta de aprobación, si procede, de las Memorias de Verificación de los nuevos Grados de la Universidad de Zaragoza.
- 4.- Informe del Presidente
- 5.- Ruegos y preguntas

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL CELEBRADA EL DÍA: 9 DE DICIEMBRE DE 2009

Orden del Día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la sesión ordinaria de 7 de octubre de 2009 y de la Comisión de Gobierno de 13 de noviembre de 2009.
- 2.- Propuestas Comisión Estudios Propios
 - 2.1.- Propuesta y aprobación, si procede, de los precios públicos, para nuevos estudios propios 2010/2011.
 - 2.2.- Propuesta y aprobación, si procede, de módulos sueltos, del Diploma de Especialización “Asesoramiento Integral de Empresa”. Curso 2009/2010.
 - 2.3.- Información situación Estudios Propios 2009/2010.
- 3.- Propuesta organización Comisiones Consejo Social.
- 4.- Presentación del estudio “Análisis de la selección para la continuidad de los estudios de los alumnos de Bachillerato de Aragón y del tránsito de la Universidad. Incidencia en el proceso de orientación académica”.
- 5.- Informe del Presidente

6.- Ruegos y preguntas

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL CELEBRADA EL DÍA:
13 DE ENERO DE 2010**

Orden del Día:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 9 de diciembre de 2009.
- 2.- Propuesta Comisión Académica
 - 2.1. Propuesta y aprobación, si procede, de nuevas enseñanzas de Máster Universitario para el curso 2010-2011 en virtud de convocatoria extraordinaria.
- 3.- Propuesta Comisión Económica
 - 3.1. Propuesta y aprobación, si procede, de la creación de una sociedad participada íntegramente por la Universidad de Zaragoza que posea y gestione las participaciones de éstas en las empresas spin-off.
- 4.- Informe del Presidente
- 5.- Ruegos y Preguntas

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL CELEBRADA EL DÍA:
3 DE MARZO DE 2010**

Orden del Día:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria del Pleno del Consejo Social de 13 de enero de 2010 y acta de la Comisión de Gobierno de 12 de febrero de 2010.
- 2.- Propuestas de la Comisión Académica:
 - 2.1.- Informe Grado en Lenguas Modernas de la Universidad de Zaragoza.
 - 2.2.- Información de creación del Servicio de Prácticas Odontológicas de los estudios de Odontología de la Universidad de Zaragoza.
 - 2.3.- Propuesta de documento sobre la denominación de Máster.
- 3.- Plan de actuaciones del Consejo Social año 2010.
- 4.- Informe del Presidente
- 5.- Ruegos y Preguntas

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL CELEBRADA EL DÍA:
19 DE ABRIL DE 2010**

Orden del Día:

- 1.- Proyecto de presupuesto de la Universidad de Zaragoza, ejercicio 2010

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL CELEBRADA EL DÍA:
12 DE MAYO DE 2010**

Orden del Día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas correspondientes al Pleno ordinario de 3 de marzo de 2010, Pleno extraordinario 19 de abril de 2010 y Comisión de Gobierno de 19 de abril de 2010.
- 2.- Propuesta de Reglamento de permanencia en títulos oficiales adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior en la Universidad de Zaragoza.
- 3.- Propuesta de la Comisión de Estudios Propios:
 - 3.1.- Propuesta y aprobación, si procede, de los precios públicos, para nuevos estudios propios 2010/2011 y modificación de estudios previamente aprobados.
- 4.- Propuesta de la Comisión Académica:
 - 4.1.- Normativa de becas y ayudas al estudio de la Universidad de Zaragoza.
- 5.- Informe del Presidente.
- 6.- Ruegos y preguntas.

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL CELEBRADA EL DÍA:
22 DE JUNIO DE 2010**

Orden del Día:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria del Pleno del Consejo Social de 12 de mayo de 2010.
- 2.- Propuesta Comisión Académica
 - 2.1. Propuesta y aprobación, si procede, de la participación de la Universidad en la asociación "Cluster urbano Zaragoza para el uso eficiente del agua".
 - 2.2. Propuesta al Gobierno de Aragón, de establecimiento de los límites de precios públicos para estudios conducentes a la obtención de títulos universitarios oficiales para el curso 2010-2011.
 - 2.3. Propuesta y aprobación, si procede, de la Memoria Económica anual, de la Universidad de Zaragoza, ejercicio económico 2009.
- 3.- Informe del Presidente

4.- Ruegos y Preguntas

COMISIÓN DE GOBIERNO CELEBRADA EL DÍA:

8 DE JULIO DE 2010

Orden del Día:

- 1.- Distribución Becas-Colaboración asignadas a la Universidad de Zaragoza para el curso 2010-2011.
- 2.- Propuesta de Reglamento de permanencia en títulos oficiales adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior en la Universidad de Zaragoza.
- 3.- Ruegos y preguntas.

COMISIÓN ACADÉMICA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA:

20 DE JULIO DE 2010

Orden del Día:

- 1.- Información sobre la puesta en marcha del Máster de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas.

VI. RELACIÓN DE ACUERDOS DEL CONSEJO SOCIAL DE SEPTIEMBRE DE 2009 A SEPTIEMBRE DE 2010

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL CELEBRADA EL DÍA 7 DE OCTUBRE DE 2009

El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en sesión ordinaria, en el orden del día: “Propuesta y aprobación, si procede de modificación de porcentajes de gastos aplicados a cada uno de los años del gasto plurianual de la obra “Construcción del Edificio Sede de la Facultad de Bellas Artes de Teruel”.

ACUERDO:

Por unanimidad aprobar la modificación de porcentajes de gasto aplicados a cada uno de los años del gasto plurianual de la obra “Construcción del Edificio Sede de la Facultad de Bellas Artes de Teruel”.

Informe relativo a la implantación de los títulos de grado. (Anexo I)

ANEXO I ACTA:

INFORME QUE EMITE EL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
RELATIVO A LA IMPLANTACIÓN DE LOS SIGUIENTES TÍTULOS DE GRADO :

- Grado en Estudios Ingleses
- Grado en Estudios Clásicos
- Grado en Filología Hispánica
- Grado en Historia
- Grado en Historia del Arte
- Grado en Administración y Dirección de Empresas
- Grado en Economía
- Grado en Marketing e Investigación de Mercados
- Grado en Finanzas y Contabilidad
- Grado en Gestión y Administración Pública
- Grado en Turismo
- Grado en Derecho
- Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
- Grado en Geografía y Ordenación del Territorio
- Grado en Nutrición Humana y Dietética
- Grado en Veterinaria
- Grado en Odontología
- Grado en Logopedia
- Grado en Física
- Grado en Matemáticas
- Grado en Química
- Grado en Biotecnología
- Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural
- Grado en Ingeniería de la Edificación
- Grado en Ingeniería Civil
- Grado en Ingeniería Mecatrónica
- Grado en Ingeniería Eléctrica
- Grado en Ingeniería Mecánica
- Grado en Ingeniería Electrónica y Automática
- Grado en Ingeniería Química
- Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales
- Grado en Ingeniería de Organización Industrial
- Grado en Ingeniería Informática
- Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación

Marco Legal:

La Ley Orgánica de Universidades de 4/2007, de 12 de Abril, en su artículo 8.2 establece que:

“la implantación y supresión de las enseñanzas conducentes a la obtención de títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35, serán acordadas por la Comunidad Autónoma, bien por propia iniciativa, con el acuerdo del Consejo de Gobierno de la universidad, bien por iniciativa de la universidad mediante propuesta del Consejo de Gobierno, en ambos casos con informe previo favorable del Consejo Social.”

POR ELLO Y A LA VISTA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA SE ESTABLECE QUE:

1. El Pleno del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de octubre acordó emitir informe favorable, por unanimidad, de los títulos de grado referidos anteriormente, con las consideraciones señaladas en el Acuerdo de Consejo de Gobierno celebrado el día 6 de octubre de 2009.
2. Se adjunta acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 6 de octubre de 2009. (ANEXO I)
3. Se adjuntan Memorias de Verificación de los Grados. (ANEXO II)
4. No obstante y sin menoscabo de la emisión como favorable del informe relativo a la "Memoria de Grado en Administración y Dirección de Empresas" el Pleno del Consejo Social acordó apoyar y hacer propia la propuesta presentada por la Confederación de Empresarios de Aragón, Cámaras de Aragón y la Asociación de Empresa Familiar de Aragón al Excmo. y Magfco. Sr. Rector de la Universidad de Zaragoza (ANEXO III)

Y para que conste y proceda donde sea requerido, se firma este CERTIFICADO en Zaragoza a ocho de octubre de dos mil nueve.

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL CELEBRADA EL DÍA 9 DE
DICIEMBRE DE 2009**

El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en sesión Ordinaria, en el punto 2º de Orden del Día: "Propuestas de Comisión Estudios Propios".

2.1 Propuesta y aprobación, si procede, de los precios públicos, para nuevos estudios propios 2010/2011.

ACUERDO:

Por unanimidad, aprobar los precios públicos para nuevos estudios propios 2010/2011.

El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en sesión Ordinaria, en el punto 2º de Orden del Día: "Propuestas de Comisión Estudios Propios".

2.2 Propuesta y aprobación, si procede, de módulos sueltos, del Diploma de Especialización "Asesoramiento Integral de Empresa". Curso 2009/2010.

ACUERDO:

Por unanimidad, aprobar la propuesta de diferente precio para Módulo suelto Diploma de Especialización Asesoramiento Integral de Empresas (curso 2009/2010).

<p style="text-align: center;">SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL CELEBRADA EL DÍA: 13 DE ENERO DE 2010</p>

El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en sesión Ordinaria el día 13 de enero de 2010, en el punto 3º del orden del día: Propuesta Comisión Económica:

3.1. Propuesta y aprobación, si procede, de la creación de una sociedad participada íntegramente por la Universidad de Zaragoza que posea y gestione las participaciones de éstas en las empresas spin-off.

ACUERDO:

Aprobar la creación de una sociedad participada íntegramente por la Universidad de Zaragoza que posea y gestione las participaciones de éstas en las empresas spin-off.

Informe que emite el pleno del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza en sesión celebrada el 13 de enero de 2010, relativo a la implantación de nuevas enseñanzas de Máster Universitario a implantar en la Universidad de Zaragoza el curso 2010-2011 en virtud de convocatoria extraordinaria.

Marco legal:

La Ley Orgánica de Universidades de 4/2007, de 12 de abril, en su artículo 8.2 establece que:

“la implantación y supresión de las enseñanzas conducentes a la obtención de títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35, serán acordadas por la Comunidad Autónoma, bien por su propia iniciativa, con el acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad, bien por iniciativa de la Universidad mediante propuesta del Consejo de Gobierno, en ambos casos con informe previo favorable del Consejo Social.”

Por ello, y a la vista de la documentación presentada, se establece que:

1. La propuesta de los títulos presentados se adecuan a las exigencias y previsiones de la programación plurianual/estratégica de la Universidad de Zaragoza.
2. Se adjunta acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 22 de diciembre de 2009.
3. Por lo que emitimos informe previo favorable sobre los títulos de:
 - Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales.
 - Máster Universitario en Relaciones de Género.
 - Máster Universitario en Salud Pública.
4. Y para que conste y proceda donde sea requerido, se firma este CERTIFICADO en Zaragoza a catorce de enero de 2010.

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL CELEBRADA EL DÍA: 3 DE MARZO DE 2010

El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en sesión Ordinaria celebrada el día 3 de marzo de 2010, en el punto 2.1 del orden del día: Propuesta de la Comisión Académica: Informe Grado en Lenguas Modernas.

ACUERDO:

Emitir informe previo favorable relativo a la implantación de Grado en Lenguas Modernas a implantar en la Universidad de Zaragoza en el curso 2010/2011.

El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en sesión Ordinaria celebrada el día 3 de marzo de 2010, en el punto 2.4 del orden del día: Propuesta de la Comisión Económica:

Informe propuesta de modificación de Consejo de Gobierno de 4 de marzo de 2009, por el que se aprueba la reordenación de titulaciones de Grado de la Universidad de Zaragoza y de 9 de noviembre de 2009, por el que se aprueba la Memoria de verificación del nuevo Grado en Administración y Dirección de Empresas de la Universidad de Zaragoza.

ACUERDO:

Emitir informe previo favorable relativo a la implantación de Grado en Administración y Dirección de Empresas (Campus de Teruel) en el curso 2010/2011.

El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en sesión Ordinaria celebrada el día 3 de marzo de 2010, en el punto 3º del orden del día: Propuesta Comisión Económica:

3.1. Propuesta de autorización, si procede, de la participación de la Universidad de Zaragoza en la “Fundación Aragonesa para el Desarrollo de la Observación de la Tierra”.

ACUERDO:

Autorizar la participación de la Universidad de Zaragoza en la “Fundación Aragonesa para el Desarrollo de la Observación de la Tierra”.

<p>SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL CELEBRADA EL DÍA: 19 DE ABRIL DE 2010</p>
--

El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en sesión Extraordinaria celebrada el día 19 de abril de 2010, en el único punto del Orden del Día: “Proyecto de Presupuesto de la Universidad de Zaragoza, ejercicio 2010”

ACUERDO:

Aprobar por diecisiete votos a favor y dos abstenciones los presupuestos de la Universidad de Zaragoza, ejercicio 2010.

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL CELEBRADA EL DÍA:
12 DE MAYO DE 2010**

El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en Sesión Ordinaria celebrada el día 12 de mayo de 2010, en el punto 3º del Orden del Día: Propuesta de la Comisión de Estudios Propios: 3.1: Propuesta y aprobación, si procede, de los precios públicos para los nuevos estudios propios 2010/2011 y modificación de los estudios previamente aprobados.

ACUERDO:

Por unanimidad, aprobar los precios públicos para los nuevos estudios propios 2010/2011 y modificación de los estudios previamente aprobados.

El Máster en Gestión Internacional y Comercio Exterior, queda pendiente de revisión.

El Consejo social de la Universidad de Zaragoza, en Sesión Ordinaria celebrada el día 12 de mayo de 2010, en el punto 4º del día: Propuesta de la Comisión Académica:4.1:Normativa de Becas y Ayudas al estudio de la Universidad de Zaragoza.

ACUERDO:

Por unanimidad, aprobar la Normativa de Becas y Ayudas al Estudio de la Universidad de Zaragoza.

En esta sesión también se presentó la “Propuesta de Reglamento de Permanencia en títulos adaptados al espacio Europeo de Educación Superior en la Universidad de Zaragoza”, y a la que se puede acceder a través del siguiente link:

http://www.unizar.es/gobierno/consejo_social/documents/Pleno12-5-2010.PropuestaReglamentoPermanencia..pdf

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL CELEBRADA EL DÍA 22 DE JUNIO DE 2010

El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en sesión Ordinaria celebrada el día 22 de junio de 2010, en el punto 2º: del orden del día: Propuesta de la Comisión Económica; 2.2: Propuesta al Gobierno de Aragón, de establecimiento de los límites de precios públicos para estudios conducentes a la obtención de títulos universitarios oficiales para el curso 2010-2011.

ACUERDO:

“La Conferencia General de Política Universitaria acordó fijar los límites de precios públicos 2010-2011, por estudios conducentes a la obtención de títulos universitarios oficiales, estableciendo una franja entre un límite inferior 1,5% y el límite superior de 4 puntos por encima. El Pleno del Consejo Social considerando estos límites y valorando las distintas opiniones en el entorno universitario y social al que ha tenido acceso propone un incremento de un 2%.

Este acuerdo fue aprobado por mayoría.

El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en sesión Ordinaria celebrada el día 22 de junio de 2010, en el punto 2º: del orden del día: Propuesta de la Comisión Económica; 2.3: Propuesta y aprobación, si procede, de la Memoria Económica Anual de la Universidad de Zaragoza, ejercicio económico 2009.

ACUERDO:

Aprobar por unanimidad la Memoria Económica Anual de la Universidad de Zaragoza, ejercicio económico 2009. La Memoria Económica Anual se puede consultar en el siguiente link:

http://www.unizar.es/gobierno/consejo_social/documents/ANEXOMemoriaeconomica2009.pdf

El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en sesión Ordinaria celebrada el día 22 de junio de 2010, en el punto 2º: del orden del día: propuestas de la Comisión Económica; 2.1: Propuesta y aprobación, si procede, de la participación de la Universidad en la asociación “Cluster urbano de Zaragoza para el uso eficiente del agua”,

ACUERDO:

Por unanimidad, aprobar la participación de la Universidad en la asociación “Cluster urbano de Zaragoza para el uso eficiente del agua”. Para ampliar información, se puede consultar el siguiente link:

http://www.unizar.es/gobierno/consejo_social/documents/ANEXOCluster.pdf

**COMISIÓN DE GOBIERNO CELEBRADA EL DÍA:
8 DE JULIO DE 2010**

La Comisión de Gobierno del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en sesión Ordinaria celebrada el día 8 de julio de 2010 en el punto 1º del orden del día: Distribución de las Becas-Colaboración asignadas a la Universidad de Zaragoza para el curso 2010-2011.

ACUERDO:

Aprobar por unanimidad, la distribución de las becas-Colaboración para el curso 2010-2011, tal como figura en el siguiente link:

http://www.unizar.es/gobierno/consejo_social/documents/AcuerdoBecasColaboracioncurso2010-2011.pdf

La Comisión de Gobierno del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en sesión Ordinaria celebrada el día 8 de julio de 2010 aprueba el **Reglamento de Permanencia** en Títulos Oficiales adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior en la Universidad de Zaragoza, y que entrará en vigor el primer día del curso 2010-2011 para los estudiantes de grado y máster.

El objetivo del **Reglamento de Permanencia** consiste en regular las condiciones de permanencia y progreso de los estudiantes de la Universidad de Zaragoza, y cuya aplicación afecta a las enseñanzas impartidas por la Universidad de Zaragoza conducentes a la obtención de los títulos de grado y máster universitario de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional; teniendo en cuenta que las titulaciones conjuntas con otras universidades se registrarán por lo que se establezca en el convenio o en la memoria de verificación correspondiente.

Además, en el anterior Reglamento, se tratan otros aspectos como:

- ❖ Modalidades en la condición de estudiante.
- ❖ Estudiante a tiempo completo.
- ❖ Estudiante a tiempo parcial.
- ❖ Cambio en la modalidad de matrícula.
- ❖ Matrícula máxima.
- ❖ Evaluación continua y convocatorias.
- ❖ Permanencia en el primer y segundo cursos.
- ❖ Matrícula de continuación de los estudiantes de grado a tiempo completo.
- ❖ Matrícula de continuación de los estudiantes de grado a tiempo parcial.
- ❖ Matrícula de continuación de los estudiantes de máster a tiempo completo.
- ❖ Matrícula de continuación de los estudiantes de máster a tiempo parcial.

- ❖ Incumplimiento de las normas de permanencia.
- ❖ Cómputo de convocatorias vinculado a la tasa de éxito académico.
- ❖ Estudiantes con discapacidad.
- ❖ Incorporación de estudiantes de otras Universidades.
- ❖ Anulación de matrícula.
- ❖ Comisión de Permanencia. Composición.
- ❖ Competencias de la Comisión de Permanencia.
- ❖ Recursos.

VII JORNADAS, ENCUENTROS Y REUNIONES CELEBRADAS DURANTE LOS AÑOS 2009 y 2010

REUNIONES DE LA CONFERENCIA DE CONSEJOS SOCIALES

Plan estratégico I 2010/2012

La Misión de la Conferencia de Consejos Sociales viene en buena medida dada por la configuración legal de los órganos de participación de la sociedad en las Universidades Públicas españolas que son sus asociados. Es tarea de estos Consejos ejercer de interlocutores entre las Universidades y la sociedad, y trasladar entre uno y otro ámbito sus respectivas expectativas, necesidades y demandas. El cometido de la Conferencia de Consejos Sociales será reforzar el papel que desempeñan estos Consejos en sus ámbitos de actuación, y facilitar de ese modo que las Universidades Públicas españolas desarrollen todas sus potencialidades y así se incremente su impacto en el desarrollo de la sociedad.

Para ello es preciso impulsar iniciativas en diversos niveles: cada Consejo Social, colaborado con las autoridades académicas en su Universidad y en diálogo con su entorno más próximo; los Consejos Sociales de la misma Comunidad Autónoma en colaboración con sus homónimos y en diálogo con la Administración de la Comunidad; y, en el ámbito del sistema universitario español, resulta imprescindible unir las fuerzas de todos los Consejos Sociales para impulsar políticas que refuercen el papel social de las Universidades públicas españolas.

La visión de la Conferencia de Consejos Sociales se concibe como una descripción de las expectativas que orientan sus trabajos y proyectos, ofreciendo un horizonte probable hacia el que se dirigen los esfuerzos y acciones enmarcadas en el I Plan Estratégico, 2009-2012.

Objetivos estratégicos:

1º - Objetivo estratégico: Consejos Sociales y Espacio Europeo de Educación Superior: *Facilitar a los Consejos Sociales información y orientaciones para acreditar que la participación de los Consejos en el proceso de reforma de las titulaciones asegura la adaptación de la nueva oferta académica a las necesidades de la sociedad.*

2.º- Objetivo estratégico: Consejos Sociales y Normas de permanencia: *Establecer directrices orientativas para que los Consejos Sociales puedan acometer el establecimiento de las nuevas normativas de permanencia de los estudiantes en convergencia con el resto de las Universidades europeas.*

3.º - Objetivo estratégico: Consejos Sociales y formación a lo largo de la vida.

4.º- Objetivo estratégico: Consejos Sociales y Plan Anual de Actuaciones para el fomento de las relaciones de la Universidad con el entorno: *Desarrollar directrices orientativas en relación al Plan Anual de Actuaciones para el fomento de las relaciones de la Universidad con el entorno, que facilite una adecuada homogeneidad en el enfoque que den los Consejos Sociales a esta relevante función.*

5.º- Objetivo estratégico: Consejos Sociales y Responsabilidad Social Corporativa: *Impulsar desde la Conferencia de Consejos Sociales el papel de estos órganos en la promoción de programas relacionados en la Responsabilidad Social Corporativas de las Universidades Públicas españolas.*

6.º- Objetivo estratégico: Consejos Sociales y transferencia tecnológica: *Promover iniciativas que faciliten las políticas de transferencia y difusión de los resultados obtenidos en las investigaciones universitarias, y la creación de empresas de base tecnológica, en respuesta a las necesidades y demandas sociales.*

7.º - Objetivo estratégico: Consejos Sociales y rendición de cuentas

Impulsar que las Universidades Públicas españolas desarrollen una completa rendición de cuentas a la sociedad, que haga patente la relación que existe entre el encargo y los medios que reciben las Universidades Públicas españolas y el beneficio social que resulta de su actividad.

8.º- Objetivo estratégico: Consejos Sociales y eficiencia en la gestión económica de la Universidad: *Elaborar orientaciones y “procedimientos modelo” para promover que los Consejos Sociales, en el desempeño de su función de supervisar las actividades económicas de las Universidad y el rendimiento de sus servicios, y también en el desempeño de sus*

competencias presupuestarias, impulsen una efectiva mejora de la gestión económica de la Universidad.

9. ° - Objetivo estratégico: Consejos Sociales y planificación estratégica de las Universidades.

10.º- Objetivo estratégico: Consejos Sociales y modelo de financiación universitaria: Promover el debate sobre la eficiencia y la equidad del actual modelo de financiación de las Universidades públicas españolas, con el fin de que este modelo contemple en el futuro una mayor participación de los beneficiarios de la actividad formativa de la Universidad en su financiación.

11.º- Objetivo estratégico: Debate sobre la gobernanza en las Universidades Públicas españolas: *Fomentar el debate público sobre el actual modelo de gobierno de las universidades públicas españolas, y promover la convergencia de nuestras universidades con los modelos desarrollados en las mejores universidades del mundo en materia de gobernanza.*

12.º- Objetivo estratégico: Fiabilidad de los Consejos Sociales: *Proponer directrices que ayuden a reforzar la fiabilidad de los Consejos Sociales, tanto ante la sociedad que estos Consejos representan como ante las autoridades políticas autonómicas y ante las Comunidades Universitarias.*

13.º - Objetivo Estratégico Presencia institucional de los Consejos Sociales.

14.º- Objetivo estratégico: Incorporación de todos los Consejos Sociales a la CCS:*Definir un plan de trabajo para la incorporación de todos los Consejos Sociales de las Universidades Públicas españolas a la Asociación “Conferencia de Consejos Sociales”.*

15.º- Objetivo estratégico: Fortalecimiento de la estructura: *Estructurar internamente los trabajos de la Conferencia de Consejos Sociales, de manera que, por un lado, una planificación estratégica presente ordenada y justificadamente sus objetivos, y por otro los proyectos de la Conferencia se ubiquen en las Comisiones que, según su contenido, corresponda.*

16.º- Objetivo estratégico: Medios: *Planificar adecuadamente para disponer de los medios económicos y humanos que pueda requerir la Asociación “Conferencia de Consejos Sociales”.*

17. °- Objetivo estratégico: La Conferencia de Consejos Sociales en el debate público: *Hacer presente a la CCS en los principales debates de política universitaria, de manera que esta Conferencia se convierta en un referente ante la opinión pública sobre el sentir de la sociedad ante la actualidad universitaria.*

REUNIONES DEL G-9 DE CONSEJOS SOCIALES

Fecha: 14 de Enero de 2010.

Organiza: Consejo Social de la Universidad de Zaragoza.

Lugar: Centro Universitario de Plasencia.

Orden del Día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones ordinarias 23 de enero de 2009 y 30 de abril de 2009
- 2.- Plan Estratégico Conferencia Consejos Sociales. Aportaciones del grupo G9
- 3.- Elección Presidente del G9
- 4.- Informe del Presidente
- 6.- Ruegos y preguntas

Fecha: 14 y 15 de Mayo de 2010.

Organiza: Consejo Social Universidad de Plasencia.

Lugar: Centro Universitario de Plasencia.

Orden del Día:

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
- 2.- Estado de ejecución de acuerdos previos
- 3.- Informe del Presidente
- 4.- Proyectos de actuación:
 - Indicadores
 - Estudio sobre grados comunes
- 5.- Organización y temas de la próxima reunión G9
- 6.- Ruegos y preguntas

JORNADAS DE PRESIDENTES Y SECRETARIOS DE CONSEJOS SOCIALES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS

XXXV JORNADAS DE PRESIDENTES Y SECRETARIOS DE CONSEJOS SOCIALES
DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS

Fecha: 18-20 de Noviembre de 2009

Lugar: Arrecife de Lanzarote

Organiza: Consejo Social Universidad de las Palmas de Gran Canaria

PROGRAMA DE LAS JORNADAS

- *Conferencia Inaugural: “La contribución de las universidades americanas al diagnóstico y tratamiento de la crisis económica actual” D. Tomislav Madakovic Fanta.*

Panel 1:

¿Cómo se están posicionando las universidades españolas ante la crisis?

Moderador: D. José Regidor García. Rector Magnifico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

- *Visiones Internas: “La visión interna de la crisis económica como objeto y campo de aplicación del conocimiento en las universidades españolas”. D^a Zulima Fernández. Catedrática de Organización de Empresas de la Universidad Carlos III de Madrid.*
- *Percepciones internas: “La percepción de los economistas sobre la presencia de la universidad española en el debate social en torno a la crisis”. D. Valentín Pich Rosell. Presidente del Consejo Gral. de Colegios de Economistas de España.*

Panel 2:**¿Cómo está repercutiendo la crisis actual en la economía y la gestión de las universidades española?**

Moderador: D. Eduardo Domenech Martínez. Rector Magnífico de la Universidad de la Laguna.

Análisis de Datos:

- *“El comportamiento reciente de la financiación universitaria en España.” D. Juan Hernández Armenteros. Miembro de la Comisión de Financiación del Ministerio.*
- *“La realidad vista desde las comunidades autónomas”*
- *El impacto de la crisis en la financiación de las universidades: el caso de Canarias.” D. Juan José Martínez Díaz. Director General de Universidades del Gobierno de Canarias.*

Conferencia de Clausura:

- *La crisis económica como oportunidad de futuro: la visión del Gobierno de España. D. Juan Tomás Hernani Burzaco. Secretario General de Innovación.*

XXXVI JORNADAS DE PRESIDENTES Y SECRETARIOS DE CONSEJOS SOCIALES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS

Fecha: 15 de Abril de 2010

Lugar: Universidad de Sevilla

Organiza: Consejo Social Universidad de Sevilla

PROGRAMA DE LAS JORNADAS

Mesa Redonda

- *El papel de los Consejos Sociales como órganos de participación de la sociedad en la Universidad.*

Mesa Redonda

- *La Empresa Española; su papel en la Universidad*
- *La investigación universitaria; su papel en la sociedad*

Reunión conjunta de Presidentes y Secretarios de Consejos Sociales

- *Reunión de Presidentes de Consejos Sociales - Sala de Juntas*
- *Reunión de Secretarios de Consejos Sociales - Sala Rector*

VIII ENCUENTROS EN LA UNIVERSIDAD:

El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, consciente de su papel dinamizador de la vinculación entre la sociedad y la universidad en todos órdenes: social, económico cultural y de futuro, ha concebido los encuentros EN LA UNIVERSIDAD para el debate de las cuestiones sociales económicas y ambientales que preocupan a la sociedad.

Los encuentros EN LA UNIVERSIDAD reúnen a personalidades de distintos ámbitos, especialistas destacados en los temas tratados, que introducen a un debate técnico, racional y ordenado, sobre los temas de interés y preocupación de la sociedad en su conjunto, en el que no deben caber dogmatismos.

El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza espera que estos debates contribuyan a la construcción de nuevas perspectivas y formas de afrontar los principales retos con los que se enfrenta nuestra sociedad.

3er encuentro EN LA UNIVERSIDAD: NUEVOS MODELOS PARA LAS RELACIONES LABORALES

Aula Magna de la Universidad de Zaragoza
Plaza Basilio Paraíso, 4. , 22-October-2009 · 18 h

Colabora: el Gobierno de Aragón

Los recientes acontecimientos en torno al diálogo social han puesto de manifiesto diferencias no solamente en el diagnóstico sino sobre todo en las acciones a tomar con relación a la crisis, entre los representantes de los empresarios y de los trabajadores. Ese desencuentro, se ha escenificado con una suspensión de las negociaciones que ha sido muy mal recibida por la sociedad. Precisamente, es en estos momentos cuando la sociedad más necesita señales visibles de concordia y compromiso de trabajo en común de todos los protagonistas sociales.

Perece que en lo relacionado con el diálogo social, no hemos superado planteamientos del siglo pasado en los que la frontera entre capital y trabajo se manifiesta absolutamente impenetrable.

En estos días en los que se habla del cambio de nuestro modelo productivo, y unos enfatizan la importancia de I+D+i y otros respaldan la necesidad de flexibilizar nuestra legislación laboral, apenas se relaciona la necesidad ineludible de mejorar la competitividad de nuestras empresas con la

ACTITUD de empleadores y empleados en la **asociación de intereses** que constituye la empresa.

Posiblemente la función que más directamente puede ayudar mejorar la competitividad dentro de la empresa entre sea el modelo de Relaciones Laborales que esa empresa aplique.

PROGRAMA DEL ENCUENTRO

Apertura del ENCUENTRO:

- *Alberto Larraz Vileta*. Excmo. Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo del Gobierno de Aragón
- *Manuel López Pérez*. Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza
- *José Luis Marqués Insa*. Presidente del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza.

Ponentes:

- *Ignacio Fernández Toxo*. Secretario General de la Confederación Sindical de CC.OO.
- *Federico Durán López*. Coordinador Nacional del Departamento Laboral. Despacho J&A Garrigues S.L.P.
- *Arturo Acebal Martín*. Relator: *Lecciones aprendidas: Recapitulación de intervenciones.*

Coloquio:

Moderador: *José Luis Marqués Insa*. Presidente del Consejo Social.



Foto 1: III ENCUESTRO EN LA UNIVERSIDAD: “Nuevos Modelos para las Relaciones Laborales”

4º encuentro EN LA UNIVERSIDAD: DIVERSIDAD CULTURAL EN LA EMPRESA

Aula Magna de la Universidad de Zaragoza
Plaza Basilio Paraíso, 4. , 11-Febrero-2010 · 18 h

LA INMIGRACIÓN EN LA EMPRESA

El creciente fenómeno de la inmigración en España y la presencia de personas inmigrantes en los diferentes entornos sociales y laborales ha dado lugar a una gran diversidad cultural en la sociedad española.

Un manejo adecuado de la diversidad implica una transformación cultural y un cambio de mentalidad que, en el caso de la empresa, debe ir más allá del efecto económico que ésta pueda tener en sus resultados. Para trabajar la diversidad cultural en la empresa será fundamental que la empresa esté convencida, que conozca y reconozca las diferencias y valores que pueden aportar los trabajadores y trabajadoras inmigrantes y que posea conocimientos básicos de sus culturas de origen con el fin de tenerlas en cuenta en la dinámica de la organización. Se trata de crear mecanismos de compromiso y gestión novedosos e integradores, bajo el lema “unir sin confundir y distinguir sin separar”.

LA GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL

La gestión de la diversidad cultural es el conjunto de acciones que permite incrementar los aspectos positivos de la presencia de trabajadores inmigrantes, siendo un valor añadido en la política de recursos humanos.

Las diferencias culturales son positivas y, en este sentido, hay que optimizar el valor añadido de contratar personas extranjeras, gestionando estas diferencias de forma que tras su incorporación a la empresa aumente la eficacia y mejore el ambiente laboral.

PROGRAMA DEL ENCUENTRO

Apertura del ENCUENTRO:

- *Ana Fernández Abadía, Excma. Sra. Consejera de Servicios Sociales y Familia.*
- *Manuel López Pérez, Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza*
- *José Luis Marqués Insa, Presidente del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza.*

Ponentes:

- *Cándido Méndez Rodríguez, Secretario General de la Unión General de Trabajadores*
- *Estrella Rodríguez Pardo, Directora General de Integración de Inmigrantes. Ministerio de Trabajo e Inmigración.*
- *Pedro Coduras Marcén, Director General de Inmigración. Gobierno de Aragón. Lecciones aprendidas: Recapitulación de intervenciones.*

Coloquio:

Modera: *José Luis Marqués Insa.* Presidente del Consejo Social.



Foto 2: IV ENCUENTRO EN LA UNIVERSIDAD: "Diversidad cultural en la Empresa"

5º encuentro EN LA UNIVERSIDAD: LA NUEVA FORMACIÓN PROFESIONAL EN UN CONTEXTO EUROPEO

**Aula Magna de la Universidad de Zaragoza
Plaza Basilio Paraíso, 4. , 18-Marzo-2010 · 18 h**

¿Están nuestros jóvenes preparados para competir en Europa?

Cuando la generación de un nuevo sistema productivo se está convirtiendo en una necesidad vital de supervivencia del mundo empresarial, cada país busca con intensidad formas, técnicas y sistemas organizativos que ayuden a provocar y acelerar ese cambio.

Los jóvenes europeos se preparan actualmente bajo la perspectiva de un mundo globalizado, con una alta movilidad geográfica, una cualificación muy especializada y un manejo fluido de idiomas.

Desde el punto de vista de la empresa, pocas veces se piensa en que una preparación de estas características requiere un impulso simultáneo en dos direcciones: un impulso descendente aportado fundamentalmente por la dirección, y un impulso ascendente aportado esencialmente por las personas que tienen una responsabilidad directa en el trabajo. La cualificación de esas personas tiene un peso fundamental en ese impulso. El sistema laboral español goza de una proporción equivalente de titulados superiores a la de los países más desarrollados de Europa. Sin embargo, tenemos aproximadamente el doble de personal no cualificado y la mitad de titulados de formación profesional.

¿Es ésta una de las razones por las que nuestras empresas son menos competitivas?

Afortunadamente, en los últimos años estamos viendo una revitalización muy interesante de los estudios de Formación Profesional. El esfuerzo de los sistemas educativos, unido a una excelente empleabilidad, hace de la Formación Profesional una opción de creciente interés entre los jóvenes. La nueva Ley de Economía Sostenible –que presta especial atención a la Formación Profesional– puede llegar ser un buen marco para situar a la economía española sobre los cimientos del conocimiento y la innovación, con herramientas respetuosas con el medio ambiente y en un entorno que favorezca el empleo de calidad, la igualdad de oportunidades y la cohesión social. ¿Permitirá este nuevo modelo que nuestros jóvenes estén más cerca de los países europeos más competitivos?

PROGRAMA DEL ENCUENTRO

Apertura del ENCUENTRO:

- *María Victoria Broto Cosculluela, Consejera de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón.*
- *Manuel López Pérez, Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza.*
- *José Luis Marqués Insa, Presidente del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza.*

Ponentes:

- *Eva Almunia Badía, Secretaria de Estado de Educación y Formación Profesional Ministerio de Educación.*
- *José Luis Marqués Insa Presidente del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza.*

Coloquio:

Modera: *José Luis Marqués Insa. Presidente del Consejo Social.*



Foto 3: V ENCUENTRO EN LA UNIVERSIDAD: "La Nueva Formación Profesional"

IX. PARTICIPACION EN OTRAS JORNADAS

FORO TECNOLOGICO Y EMPRESARIAL

Fecha: 1 de octubre de 2009

Lugar: Salón de Actos de CREA

Organizan:

- Instituto de Investigación de Ingeniería de Aragón (I3A)
- Asociación Española de Profesionales de Automoción (ASEPA)
- Cátedra SAMCA (CPS-I3A)

Mesa Redonda y Coloquio: Retos y oportunidades de la I+D+i en automoción.

Moderador:

José Luis Marqués Insa. Presidente del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza. Exdirector General de Manufacturas GM España.

Participan:

- Ofelia Alvarez Rodríguez, Dpto. de coordinación y dinamización del CDTI.
- Javier Navarro Espada Director General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa.
- José Luis Serrano Ostáriz, Director General de Investigación, Innovación y Desarrollo del Gobierno de Aragón.
- Manuel Suarez Mayoral, Gerente Gestamp MB Cluster de Automoción de Aragón (CAAR).

JORNADAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: LA UNIVERSIDAD COMO EJE TRANSVERSAL DE LA PREVENCIÓN INTEGRAL

Zaragoza 5 y 6 de noviembre de 2009

Lugar: Edificio Paraninfo

La Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Zaragoza y el Consejo Social de la Universidad organizan con la subvención del Gobierno de Aragón los días 5 y 6 de noviembre las Jornadas de Prevención de Riesgos Laborales "*La Universidad como eje transversal de la Prevención Integral*"

Conferencia Inaugural: *Problemas actuales de la prevención de riesgos laborales y su incidencia en las Universidades Españolas* a cargo de Juan García Blasco, Catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad de Zaragoza, Coordinador del Máster de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Zaragoza.

Conferencia de Clausura: *Prevención Integral. La Universidad pieza clave de la prevención*, a cargo de Victor Alcalde Lapiedra. Responsable del Servicio de Prevención de G.M. España, Director Regional Médico de G.M. Europa.

Ponencias:

1. Los Estudios de posgrado en prevención de riesgos laborales y la prevención en el diseño curricular de los estudiantes.

Moderadora: D^a Ruth Vallejo Da Costa, Profesora Titular de Derecho del Trabajo de la Universidad de Zaragoza.

- *La Prevención en el diseño curricular del alumnado.* D. Felipe Pétriz Calvo, Director General de Política Universitaria del Ministerio de Universidad, Ciencia y Tecnología.
- *Experiencias prácticas sobre la oferta de posgrados universitarios.* D. Ramón Ferrer Puig, Jefe de Estudios de la Escuela Superior de Prevención de Riesgos Laborales (U B - U P C - U P F - I N S H T) y coordinador del Máster de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Barcelona. D. Ignacio Lerma Montero, Director del Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Valencia.

2. Psicología en las organizaciones complejas.

Moderador: D. Antonio Mavilla Laviña, Director Técnico de Sociedad de Prevención de MAZ.

- *La Psicología en la Administración Pública: La Universidad.* D^a. M^a Victoria Sanagustín Fons, Profesora Titular Departamento de Sociología y Psicología de la Universidad de Zaragoza.
- *La Psicología en la Administración Pública: Hospitales y Clínicos Universitarios.* D^a. Pilar Paúl Garasa, Psicóloga, Técnico de Ergonomía y Psicología del Servicio de Prevención del Hospital Universitario Miguel Servet de Zaragoza.
- *Nuevas estrategias de evaluación de los riesgos psicosociales.* D. Juan Carlos Fernandez Arias, Coordinador Nacional del Área de Psicología de la Sociedad de Prevención de FREMAP.

3. El Síndrome del burn-out, el acoso laboral y la violencia en el trabajo.

Moderador: D. Pedro Pérez Polo, Coordinador Regional de Prevención de Mutua FREMAP.

- *El síndrome de burn-out y el acoso laboral en el marco de la acción protectora de la Seguridad Social.* D^a Adriana Bronte Peñalva, Directora de la Asesoría Jurídica de Mutua ASEPEYO
- *El Acoso laboral en el contexto de la “Ley de Igualdad”.* D^a Ruth Vallejo Da Costa, Profesora Titular de Derecho del Trabajo de la Universidad de Zaragoza.
- *Aspectos médico-forenses del acoso y la violencia en el trabajo.* D^a Begoña Martínez Jarreta, Catedrática de Medicina Legal y Forense de la Universidad de Zaragoza.

4. Seguridad en instalaciones, talleres y laboratorios.

Moderador: D. Miguel Olmos Llorente, Director Sociedad de Prevención de FREMAP en Zaragoza.

- *Riesgos químicos en los laboratorios.* D^a Virginia Sarsa Sarsa . -Licenciada en Ciencias Químicas, Técnico Superior de PRL del Laboratorio de Higiene Industrial de la Sociedad de Prevención de MAZ.
- *La Seguridad en las instalaciones universitarias y la formación del alumnado*
D. Fernando Cebollada Pras, Profesor Titular de Ingeniería de Diseño y Fabricación de la Universidad de Zaragoza.

5. Vigilancia de la salud en las Universidades.

Moderador: D. Francisco Ordín Tomás, Director Provincial de ASEPEYO en Zaragoza.

- *Universidad y Empresa. Estudio de la salud cardiovascular de los trabajadores. Método A.W.H.S.* D. José Antonio Casasnovas Lenguas, Profesor Titular del Departamento de Medicina, Psiquiatría y Dermatología de la Universidad de Zaragoza.
- *Vigilancia de la salud y nuevas tecnologías.* D. Miguel Angel Guerrero Cásedas, Responsable del Servicio de P.R.L. y de la Unidad Médica de IBERCAJA.
- *Cáncer y trabajo. El papel de los biomarcadores de toxicología laboral.* D. Tomás Camacho García, Director Médico de los Laboratorios Lema-Bandín. Especialista en Toxicología. Vigo.

6. Presente y futuro de la ergonomía en la Universidad y en la Empresa.

Moderador: D. Roberto Ortiz de Landázuri Solans, Director del Departamento de Prevención de la Mutua de MAZ.

- *Evaluación del daño y capacidad laboral.* D. Andrés Alcazar Crevillén, Director Médico de Contingencias Profesionales de MAZ y Profesor Titular de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo (área de Derecho del Trabajo) de la Universidad de Zaragoza.
- *La profesión del ergónomo. Más allá del especialista.* D. F. Javier Llanea Álvarez, Presidente de la Asociación Española de Ergonomía. Ergónomo, Profesor del Máster de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Oviedo.
- *Adaptación de los puestos de trabajo a las personas con discapacidad.* D. Jorge Arteagabeitia González, Director de la Sociedad de Prevención ASEPEYO en Zaragoza.

7. La Inspección de trabajo y la calidad de los servicios de prevención.

Moderador: D. Jesús Valle Miguel – Director del Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral (ISSLA)

- *El Control de las condiciones de seguridad en el trabajo e higiene industrial.* D. Jesús Asensio Alvarez de Eulate, Inspector de Trabajo de Zaragoza.
- *El Control de la salud y de los riesgos psicosociales.* D. Pablo Pérez-Bustamante, Subdirector de la Dirección General de Empleo para la Igualdad del Ministerio de Igualdad, Inspector de Trabajo.
- *La Calidad de los servicios de prevención.* D. Rubén Guadalupe Gómez, Director General de la Sociedad de Prevención de FREMAP, Vicepresidente de ASPREM.

Mesa Redonda

La Prevención de riesgos: Área de interés compartido. El futuro de la PRL en la Universidad.

Moderador: D. José Luis Marqués Insa, Presidente del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza.

- D. Pedro Escudero Pueyo. Director de Personal de GM España.
- D. Julián Buey Suñen. Secretario General de CCOO Aragón.
- D. Julián Lóriz Palacio. Secretario General de UGT Aragón.
- D. Felipe Batuecas Franqueiro. Consejero Técnico del Secretario General de Universidades

I JORNADA SOBRE CIUDAD, ENERGÍAS RENOVABLES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA.

Fecha: 19 de noviembre y 2 de diciembre de 2009.

Lugar: Salón de actos, Fundación José Ortega y Gasset, Madrid, y Edificio Paraninfo de la Universidad de Zaragoza, respectivamente.

Organizan:

- La Cátedra Brial-Enática de Energías Renovables de la Universidad de Zaragoza.
- Fundación Instituto Universitario de Investigación José Ortega y Gasset.

Mesa redonda: La experiencia y los proyectos de Calviá, Rivas Vaciamadrid y Zaragoza.

La Cátedra Brial-Enática de Energías Renovables de la Universidad de Zaragoza y la Fundación Instituto Universitario de Investigación José Ortega y Gasset han convocado las Jornadas “Ciudad, Energías Renovables y Eficiencia Energética” que tuvieron lugar en Madrid y Zaragoza los días 19 de noviembre y 2 de diciembre, respectivamente.

La Cátedra Universidad de Zaragoza-Brial-Enática de Energías Renovables y la Fundación José Ortega y Gasset, organizan las primeras jornadas sobre Ciudad, Energías Renovables y Eficiencia Energética.

El principal objetivo de las jornadas es crear un foro de conocimiento, reflexión y generación de propuestas y su posterior difusión, para que contribuyan al diseño de soluciones, futuras políticas activas en el desarrollo de los municipios y una efectiva toma de conciencia social sobre la importancia de la incorporación de las energías renovables y la eficiencia energética en las ciudades.

Están dirigidas a responsables políticos de municipios y gobiernos regionales, arquitectos, ingenieros, abogados urbanistas, colegios profesionales, asociaciones, ONGs, estudiantes, empresas privadas, profesionales que participan en el desarrollo de las ciudades y ciudadanos con interés por las cuestiones ambientales y la sostenibilidad.

JORNADAS DE DEMOCRACIA DIRECTA: UNA VISIÓN CONTEMPORÁNEA

Fecha: 25-26 de Noviembre de 2009

Lugar: Salón Sala Pilar Sinués, Paraninfo de la Universidad de Zaragoza, Plaza Basilio Paraíso, 4.

Organizadores:

Fundación Manuel Giménez Abad.

Dirección General de Participación Ciudadana, Gobierno de Aragón.

Consejo Social de la Universidad de Zaragoza.

Colaboran:

Cortes de Aragón.

Patrocinan:

Ibercaja.

CAI.

Gobierno de Aragón.

La Fundación Giménez Abad, el Departamento de Presidencia del Gobierno de Aragón, a través de la Dirección General de Participación Ciudadana y el Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, programaron para los días 25 y 26 de noviembre las Jornadas “Una visión contemporánea de la democracia directa”, que se celebrarán en el Paraninfo de la Universidad. A lo largo de las diversas intervenciones de ponentes nacionales e internacionales, se reflexionó sobre los instrumentos actuales para la democracia directa y su relación con el sistema representativo, así como las actuaciones que se están poniendo en marcha en torno a una profundización democrática basada en la participación de la ciudadanía en la construcción de las políticas públicas.

PROGRAMA DE LAS JORNADAS

DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2009

Inauguración:

Excmo. Sr. D. Javier Velasco Rodríguez, Consejero de Presidencia del Gobierno de Aragón.

“Democracia directa y Democracia representativa ¿Complementariedad o incompatibilidad?”

Por Quim Brugué i Torroella, Catedrático de Ciencia Política de la Universidad de Barcelona y Director del Instituto de Gobierno y Políticas Públicas.

“La democracia deliberativa y el ejemplo estadounidense”

Por Luis Alberto Pomed, Letrado del Tribunal Constitucional.

“La modulación de la democracia directa en el mundo de la globalización”

Por Fernando Vallespín, Catedrático de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Madrid.

“Nuevas experiencias de democracia directa. Especial referencia al mundo local”

Por Fernando Pindado, Subdirector General de Participación en el ámbito local de la Generalitat de Catalunya.

“Hacia una teoría de la participación en la democracia contemporánea”

Por Elena García Guitián, Directora General de Relaciones con las Cortes y Profesora Titular de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Madrid.

DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2009**“La participación ciudadana en el Estado autonómico”**

Por Eva Sáenz, Profesora Doctora de Derecho Constitucional de la Universidad de Zaragoza.

“La visión clásica del debate sobre la democracia directa”

Por Rolf Buchi, Secretario de formación de Initiative & Referendum Institute Europe y autor de *“Guía de la democracia directa. En Suiza y más allá”*

“La práctica de la democracia directa en Suiza”

Por Martín Bühler, Secretario General de Initiative & Referendum Institute Europe.

JORNADAS SOBRE ABSENTISMO E INCAPACIDAD LABORAL

Fecha: 11 de Mayo de 2010

Lugar: Paraninfo de la Universidad de Zaragoza, Plaza Basilio Paraíso, 4.

PROGRAMA DE LAS JORNADAS

Acto Inaugural

- *Excmo. Sr. Don Octavio Granado Martínez, Secretario de Estado de la Seguridad Social.*
- *Excma. Sra. Doña Luisa M^a Noeno Ceamanos, Consejera de Salud y Consumo del Gobierno de Aragón.*
- *Excmo. Sr. Don Manuel José López Pérez, Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza.*
- *Excmo. Sr. Don José Luis Marqués Insa, Presidente del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza.*

Conferencia Inaugural

“Políticas sanitarias para la gestión del absentismo y la incapacidad laboral”,
Excmo. Sr. Don Octavio Granado Martínez Secretario de Estado de la Seguridad Social.

Mesa Redonda

“Absentismo e incapacidad laboral en el marco socioeconómico actual”:

- “EL MODELO DE GESTIÓN DE LA INCAPACIDAD TEMPORAL EN EL SISTEMA DE SALUD ARAGONÉS”, Ilma. Sra. Doña Ana Sesé Chavarri, Directora del Servicio Aragonés de Salud
- “LA EXPERIENCIA DE LAS MATEPSS EN LA GESTIÓN DE LA INCAPACIDAD TEMPORAL”, Ilmo. Sr. Don Josu Esarte Sola, Director General de FREMAP Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social
- “ACUERDOS DE COLABORACIÓN ENTRE ORGANISMOS Y ENTIDADES RESPONSABLES DE LA INCAPACIDAD TEMPORAL”, Ilmo. Sr. Don Joaquín Mur Torres, Director Provincial del INSS-Zaragoza
- “ABSENTISMO Y PRODUCTIVIDAD LABORAL”, Ilmo. Sr. Don Antonio Alastrué Tierra, Director General de Trabajo del Gobierno de Aragón

Modera:

Prfa. Dra. Doña M^a Begoña Martínez Jarreta, Catedrática de Medicina Legal y Forense Universidad de Zaragoza.

Mesa Redonda

“Absentismo e Incapacidad Laboral: cuestiones para el debate”

Modera:

Sr. Don José Luis Marqués Insa, Presidente del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza.

Ponentes:

- *Don José María García López, Director del Departamento de Estudios de CREA.*
- *Don Benito Carrera Modrego, Secretario General de Salud Laboral y Medio Ambiente de CCOO de Aragón.*
- *Don Antonio Hinojal Zubiaurre, Director de Relaciones Laborales de CEPYME Aragón.*
- *Don José Manuel Solana Pontaque Secretario de Industria, Innovación, Salud Laboral y Medio Ambiente de UGT Aragón.*

CONGRESO NACIONAL DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA

Fecha: 27 y 28 de Mayo de 2010

Lugar: Zaragoza

Día 27 de mayo

Inauguración oficial:

- *Excmo. Sr. D. Fernando García Vicente, Justicia de Aragón.*
- *Ilmo. Sr. D. Juan Alberto Belloch, Alcalde de Zaragoza.*

Conferencia inaugural:

“El campo de juego de la RSE: Marco normativo y acuerdos que enmarcan el desarrollo de las estrategias de RSE en las empresas”

Ponente: Ramón Jáuregui (Eurodiputado, Portavoz del PSOE en la Subcomisión para promover y fomentar la RSE.)

PRIMERA PONENCIA

RSE: Visión global de las Estrategias internas

Moderadora: Bárbara Marqués (Directora de la FUNDACIÓN SAN EZEQUIEL MORENO).

1ª Intervención:

Título: **Estrategias y actuaciones de RSE ante la diversidad**

Ponente: Miguel Ángel García (Vicepresidente de Recursos Humanos del GRUPO VIPS).

2ª Intervención:

Título: **Estrategias en la cadena de valor**

Ponente: Anna Bolaños (Directora de Responsabilidad Corporativa de AGUAS DE BARCELONA).

PANEL DE EXPERIENCIA EMPRESARIAL

Moderador: Juan José Cubero (Profesor Titular de Ingeniería de Fabricación de la UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA).

Ponentes:

- *Jana Catalán (Directora de Responsabilidad Social de CAJALÓN).*
- *Antonio Javierre (Director General de JAVIERRE).*
- *Jorge Villarroya (Consejero Delegado de INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL EBRO).*
- *Esther Trujillo (Vicepresidenta del Área de Desarrollo Sostenible del GRUPO MELIÁ).*

SEGUNDA PONENCIA.

RSE: Estrategias y actuaciones externas

Moderador y 1ª Exposición:

Título: **La RSC de Telefónica ante el cliente y el entorno**

Ponente: Alberto Andreu (Director de Reputación, Marca y RSC de TELEFÓNICA).

2ª Exposición:

Título: **RSE y ventaja competitiva**

Ponente: Ramón Pueyo (Gerente Global Sustainability Services de KPMG).

3ª Exposición:

Título: **Políticas y actuaciones medioambientales**

Ponente: María López Palacín (Gerente del Parque Tecnológico del Reciclado, PTR).

4ª Exposición: Videoconferencia con el Banco Mundial en Washington

Título: **Las Pymes en el Mundo ante la RSE: tendencias**

Ponente: Blanca Moreno (PREM de la Oficina del Vicepresidente del BANCO MUNDIAL).

TALLERES

Taller 1: Modelo y guías de actuación

Moderadora: Clara Bazán (Directora de Responsabilidad Social de MAPFRE).

Panelistas

- *Laura Ovies (Coordinadora de Proyectos del CLUB DE EXCELENCIA EN SOSTENIBILIDAD).*
- *Germán Granda (Director General de FORÉTICA).*
- *José J. Pedrosa (L'ASTRAGAL).*

Taller 2: Relaciones ONG's – Empresa, una pareja clave de actores frente a la sostenibilidad

Moderador: Victor Viñuales (Director General de ECODES).

Panelistas

- *Patricia de Roda (Directora de la FUNDACIÓN LEALTAD).*
- *Marta Areizaga (Directora de RSC de EROSKI).*
- *Silvia Agulló (Responsable de RE y Reputación de DKV).*

Taller 3: Memoria de Responsabilidad Social en las PYMES

Moderador: José Mariano Moneva (UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA y Coordinador de la Comisión de RSC de AECA)

Panelistas:

- *- David Pérez de Ciriza (Caja de Ahorros de Navarra, CAN).*
- *- Nieves García Casarejos (Directora de la Cátedra IDECONSA de la UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA).*
- *- Juan Royo (Director Asociando de UBS España).*

Taller 4: Beneficios tangibles e intangibles de la RSE

Moderador: Jorge Parra (Socio Director de SMARTPOINT)

Panelistas:

- *Vicente Salas (Catedrático de Organización de Empresas de la UNIZAR).*

- *José Antonio Briz (Gerente de GRANDES VINOS Y VIÑEDOS).*
- *José Ramón Rubio (Vicepresidente de GRUPO HOSPITALARIO QUIRÓN).*

Día 28 de mayo

Ponente: Juan José Barrera (Director General de la Economía Social, del Trabajo Autónomo y de la Responsabilidad Social de las Empresas, MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN).

TERCERA PONENCIA. *El entorno social de la RSE*

Moderadora: Encarna Samitier (Subdirectora de HERALDO DE ARAGÓN)

1ª Intervención:

Título: **Educación y RSE**

Ponente: Marta de la Cuesta (Directora de la Cátedra telefónica de Responsabilidad Corporativa y Sostenibilidad. UNED).

2ª Intervención:

Título: **El Pacto Mundial de Naciones Unidas: 10 principios de actuación**

Ponente: Juan de la Mota (Presidente de la Red Española del Pacto Mundial, Miembro del Consejo del Pacto Mundial de Naciones Unidas).

CUARTA PONENCIA. *Resultados tangibles e intangibles de la RSE*

Moderador: Samuel Barraguer (Jefe de Informativos de ARAGÓN TELEVISIÓN)

Mesa Redonda con Ponentes:

- *Javier Navarro Espada (Director General de Industria y Pyme del GOBIERNO DE ARAGÓN).*
- *Modesto Pascau (Gerente de PRAMES).*
- *Representante de una Escuela de Negocios.*
- *José M^a de Lasala (Director de Relaciones Externas de MERCADONA).*

RESUMEN DE CONCLUSIONES Y ACTO DE CLAUSURA

- Victor Alcalde (Director de Prevención de GENERAL MOTORS España y Presidente del Comité Científico del Congreso).
- Arturo Aliaga (Consejero de Industria, Comercio y Turismo del GOBIERNO DE ARAGÓN).

CONFERENCIA DE CLAUSURA:

La RSE, puente entre la ética y la competitividad

Ponente: Juan José Almagro (Director General de Comunicación y Responsabilidad Social de MAPFRE).

CONFERENCIA. Ciclo de debates: "EL MUNDO QUE VIENE"

Fecha: 5,12, 19 y 26 de Noviembre de 2009

Lugar: Auditorio de la Fundación Lázaro Galiano

La actual crisis económica ha dado lugar a muchas reflexiones y es muy posible que el futuro nos siga exigiendo un trabajo de interpretación para entender bien su naturaleza, porque sólo los riesgos bien comprendidos pueden ser gestionados adecuadamente.

Pero entre estas dimensiones que merecen nuestra atención, destaca la huella que la crisis va a dejar en nuestras sociedades. Desde el punto de vista de nuestra vida colectiva, podemos estar seguros de que muchas cosas no van a ser como antes. E incluso podríamos afirmar que sería deseable que determinados cambios se produjeran de manera expresa, si es que queremos una sociedad futura más próspera y más justa.

Así pues, de modo espontáneo o producido intencionadamente, se van abriendo paso no pocas transformaciones en el terreno de los valores y los hábitos sociales, de las decisiones políticas y los modelos económicos cuya clarificación es el objeto de este nuevo ciclo de debates en torno a "Las huellas de la Crisis".

Estos debates, que vienen siendo organizados por la Fundación banco Santander sobre "El mundo que viene", se iniciaron hace siete años con la intención de profundizar en las transformaciones de nuestra sociedad contemporánea que va conduciendo a un nuevo modelo de estructura social y de valores.

PROGRAMA DEL CICLO

Jueves 5 de noviembre

Cambios sociales, a cargo de:

Vicente Verdú, escritor y periodista.

Salvador Giner, Catedrático emérito de la Universidad de Barcelona y Presidente del Institut d'estudie catalans.

Jueves 12 de Noviembre

Cambio de Valores, a cargo de:

Michel Wieviorka, Sociólogo, Presidente de ISA.

Ángel Castiñeira, Director de Departamento de Ciencias Sociales de ESADE y Director de la Cátedra Liderazgos y Gobernanza Democrática.

Jueves 19 de noviembre

Cambio político, a cargo de:

Fernando Vallespín, Catedrático de Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma de Madrid.

Joaquín Estefanía, Director de la Escuela de Periodismo-UAM El País.

Jueves 26 de noviembre

Cambio de modelo económico, a cargo de:

Oscar carpintero, Profesor de Economía Aplicada, Universidad de Valladolid.

José Luis Marqués, Presidente del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza.

Coordinador: Daniel Innerarity

X. ASUNTOS ECONÓMICOS UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2010. ASIGNACIÓN ECONÓMICA.

	2010	2009	Variación Absoluta	Var. (%)	Part. (%)
GOBIERNO DE ARAGÓN	176.143.832	196.565.101	-20.421.269	-10,4	65,9
Financiación Básica	142.319.378	142.319.378	0	0,0	53,2
Contrato Programa Incentivo calidad PDI	8.251.446	10.062.948	-1.811.502	-18,0	3,1
Obras y RAM	6.000.000	16.081.471	-10.081.471	-62,7	2,2
Infraestructura Científica	4.295.000	6.080.000	-1.785.000	-29,4	1,6
Salud-Plazas vinculadas	4.213.889	3.788.258	425.631	11,2	1,6
Contratos OTRI	3.000.000	3.277.000	-277.000	-8,5	1,1
Subvención Proyectos de investigación Universa	2.075.000	5.595.000	-3.520.000	-62,9	0,8
	1.694.535	1.665.034	29.501	1,8	0,6
Otros Contratos Programas	1.250.000	3.700.000	-2.450.000	-66,2	0,5
Ayuda Institutos Universitarios	1.000.000	500.000	500.000	100,0	0,4
IRDI y Plan formación profesorado	117.307	659.557	-542.250	-82,2	0,0
Subvención Consejo Social	113.000	150.000	-37.000	-24,7	0,0
Otras subvenciones y transferencias	1.814.277	2.686.455	-872.178	-32,5	0,7
GOBIERNO DE ESPAÑA	11.664.131	9.357.054	2.307.077	24,7	4,4

PRESUPUESTO DE GASTOS 2010. ASIGNACIÓN ECONÓMICA.

PROGRAMA DE CONSEJO SOCIAL (422-D)					
010	422-C	215.00	01. Mantenimiento de mobiliario y equipos	450	450
010	422-C	220.00	01. Material de oficina no inventariable	5.400	5.400
010	422-C	220.01	01. Prensa, revistas y otras publicaciones	1.080	1.080
010	422-C	220.02	01. Material fungible informático	2.700	2.700
010	422-C	222.00	01. Comunicaciones telefónicas	1.800	1.800
010	422-C	222.01	01. Comunicaciones postales, mensajerías	1.080	1.080
010	422-C	223.01	01. Gastos de vehículos alquilados	1.350	1.350
010	422-C	226.00	01. Gastos generales y de funcionamiento	14.300	14.300
010	422-C	226.01	01. Atenciones protocolarias	19.800	19.800
010	422-C	226.02	Publicidad. Estudios Propios	900	900
010	422-C	226.06	01. Pagos a personal (conferencias, cursos, reuniones, etc)	45.000	45.000
010	422-C	226.11	Mobiliario y enseres	1.530	1.530
010	422-C	226.12	01. Reposición equipos informáticos	3.600	3.600
010	422-C	227.09	Estudios y trabajos técnicos	10.800	10.800
010	422-C	230.01	01. Dietas y locomoción	15.210	15.210
TOTAL 010.- CONSEJO SOCIAL				125.000	125.000
TOTAL PROGRAMA 422-C - CONSEJO SOCIAL				125.000	125.000

XI. . RECURSOS HUMANOS Y RECURSOS MATERIALES

RECURSOS HUMANOS

ORGANIGRAMA

Presidente: José Luis Marqués Insa
Secretaria: M^aElena Marín Trasobares
Secretaria del Presidente: M^aLuisa Díaz del Cuvillo
Jefe de Negociado: Isabel Alcalde Arántegui

RECURSOS MATERIALES

Al Consejo Social le compete la aprobación del presupuesto y de la programación plurianual de la Universidad, a propuesta del Consejo de Gobierno. También, con carácter previo al trámite de rendición de cuentas, le corresponde aprobar las cuentas anuales.

Todas estas competencias se han desarrollado, en primer lugar a través de la Comisión Económica del Consejo Social y posteriormente aprobadas en los respectivos Plenos.

La fuente de financiación del Consejo Social se realiza mediante la subvención nominativa del Gobierno de Aragón que, a lo largo de los últimos años ha llevado a cabo una evolución incremental.

En el **año 2009**, la clasificación de los recursos materiales se corresponde con lo indicado en la tabla siguiente:

Conc.	Denominación	TOTAL Euros
215.00	Mantenimiento mobiliario y equipos	377,41
220.00	Material de oficina no inventariable	3.586,71
220.01	Prensa, revistas y otras publicaciones	704,25
220.02	Material fungible informático	1.045,37
222.00	Comunicaciones telefónicas*	1.030,05
222.01	Gastos correos, mensajerías	2.298,57
223.01	Vehículos alquilados	5.823,68
225.01	Fondos bibliográficos -libros-	0,00
226.00	Gastos diversos	15.944,77
226.01	Gastos Protocolo y representación	19.455,75
226.02	Publicidad Estudios Propios	0,00
226.06	Asistencia reuniones	43.706,26
226.11	Reposición mobiliario y enseres	1.436,08
226.12	Reposición equipo informático	603,72
226.15	Reposición maquinaria	694,84
227.09	Estudios y trabajos técnicos	0,00
230.01	Dietas y locomoción	8.605,28
480.00	Transferencias corrientes y subvenciones	0,00
625.01	Mobiliario y enseres	0,00
626.00	Compra equipos informáticos	0,00
	Deducido direct. del presupuesto (SICUZ)**y Publ.	1.512,40
	Subvenciones concedidas (deduc. directa. Presup.)	35.296,00
	TOTAL EUROS	142.121,14

La PREVISIÓN de INGRESOS y GASTOS del Consejo Social del año 2010 se muestra a continuación:

Concepto	Denominación	INGRESOS	Liquidación 2008	Previsión 2009
450.02	De la DGA para funcionamiento del Consejo Social	150.000,00		
450.02	De la DGA para 4º Premio Innovación Docente Universitaria	6.000,00		
479.	De CREA y CEPYME (Premio transf. del conocimiento a la empresa)	6.000,00		
	Remanentes de 2008	45.715,80		
	Devolución cuota inscripción V Congreso Directivos CEDE	388,60		
215.00	Mantenimiento mobiliario y equipos		377,41	150,00
220.00	Material de oficina no inventariable		3.586,71	3.799,63
220.01	Prensa, Rev. y otras publicaciones		704,25	700,00
220.02	Material fungible informático		1.045,37	1.500,00
222.00	Comunicaciones telefónicas (Movistar y Telefónica -fax-)		1.030,05	1.000,00
220.01	Gtos. Correos, mensajerías		2.298,57	2.000,00
223.01	Vehículos alquilados		5.823,68	1.500,00
226.00	Gastos generales y de funcionamiento		15.994,77	17.800,00
226.01	Gastos Protocolo y representación		19.455,75	20.000,00
226.02	Publicidad estudios propios		0,00	0,00
226.06	Asistencia reuniones		43.706,26	44.700,00
226.11	Reposición mobiliario y enseres		1.436,08	1.000,00
226.12	Reposición material informático		603,72	2.500,00
226.15	Reposición maquinaria		694,84	
227.09	Estudios y trabajos técnicos *		0,00	60.000,00
230.01	Dietas y locomoción		8.605,28	9.000,00

625.01	Mobiliario y enseres		0,00	
626.00	Equipos informáticos		0,00	
	Deducido Presupuesto SICUZ (teléfonos internos) y Publicaciones		1.512,40	2.000,00
	Deducido Presupuesto (petición subvenciones)		35.296,00	15.454,77
	Plan de actuación			25.000,00
	TOTAL EUROS	208.104,40	142.121,14	208.104,40

XII. ACCIONES LLEVADAS A CABO

REALIZACIÓN del “ESTUDIO SOBRE LAS COMPETENCIAS GENÉRICAS Y VALORES DE TRABAJO EN ESTUDIANTES PRE-UNIVERSITARIOS”

Este estudio presenta parte de los resultados de la investigación realizada con 1568 estudiantes en su último año de educación secundaria no obligatoria en la región de Aragón (España), con el fin de conocer los factores que influyen en su elección de la educación universitaria y de esta forma mejorar el proceso de orientación profesional. En concreto, se referirá a trabajar los valores y competencias transversales, ya que se considera una contribución importante, debido a que es una parte integral en función de las variables que influyen en el proceso de decisión académica, dada la muestra estudiada y la influencia del campo de intervención educativa y proactiva en el mercado laboral.

Este trabajo se basa en la terminología de las competencias y la propuesta presentada por el estudio Tuning (González y Wagenaar, 2003) y DeSeCo (Definición y Selección de Competencias) de la OCDE (2005), y es válido para marcos significativos del ámbito pre-universitario, la universidad y la preparación del mercado de trabajo del campo educativo. Las competencias como conocer y comprender (conocimiento teórico de un espacio académico, la capacidad de conocer y comprender), saber cómo actuar (aplicación práctica y operativa de los conocimientos en ciertas situaciones) y saber ser (valores como un elemento integral de la forma de percibir y vivir con otros en un contexto social) en la vida y dentro de ella, en el lugar de trabajo). Hay tres tipos de competencias transversales que se abordan en este trabajo: instrumentales, interpersonales y sistémicas (González y Wagenaar, 2003). Los primeros son aquellos que implican conocimientos, metodologías, tecnologías y las destrezas lingüísticas. El segundo son las capacidades del individuo para expresar sus sentimientos, saber ser crítico y ser auto-crítico, así como las habilidades sociales relacionadas con las habilidades interpersonales, capacidad de trabajar en equipo o la expresión de compromiso social o ético. La tercera son los conocimientos y habilidades que incluyen una combinación de comprensión, sensibilidad y conocimiento que le permite al individuo ver las cosas en su conjunto.

PARTE EMPÍRICA

Objetivos e hipótesis

Objetivo 1: Determinar los valores de trabajo de los estudiantes en el último año de educación secundaria no obligatoria, de conformidad con el sexo, modo y opciones de futuro.

Hipótesis 1. Los valores de trabajo varían según el sexo, de modo y de las opciones de futuro.

Objetivo 2: Determinar las competencias transversales de los estudiantes en el último año de educación secundaria.

Hipótesis 2. Los estudiantes serán calificados en la mayoría de las habilidades para futuros estudios superiores en un nivel significativamente alto.

Objetivo 3: Investigar la relación entre los valores del trabajo y las competencias de estudiantes del año anterior de secundaria.

Hipótesis 3. Competencias transversales dependen del género y de las opciones de futuro.

El número total de encuestados fue de 1564 estudiantes en el último año de educación secundaria, y por esta razón se realizó un muestreo estratificado de la población (7.168 alumnos matriculados en 2008-2009) de las tres provincias en Aragón. Así, la muestra estuvo conformada por niños (624) y niñas (939) de las cuatro áreas de especialización: Humanidades y Ciencias Sociales (HCS) (630), Ciencias Naturales y de Salud (CNS) (479), Tecnología (T) (286) y las Artes (A) (169).

También tomamos nota de que a partir de esta muestra el 71,4% elige ir a la universidad (64,9% de los varones y el 75,5% de las mujeres), y el 15,6% optó por un curso de formación y el 9,8% están indecisos. Menos del 1% quieren unirse al mercado de trabajo y el 2,5% no respondió en absoluto.

Método de recolección de información: Cuestionario ORIENTAUNI

Los datos fueron recogidos con el cuestionario ORIENTAUNI (Cortés, Arraiz, Sabirón, Bueno y Berbegal 2009). Para desarrollar esta prueba se llevó a cabo un laborioso proceso entre un elevado número de profesionales.

Resultados

Objetivo 1. Determinar los valores de trabajo en el último año de la enseñanza secundaria no obligatoria, de conformidad con el sexo, modo y una opción de futuro.

Hipótesis 1. Los valores de trabajo dependen del trabajo de género, de modo y de una opción de futuro.

En cuanto a por qué debería elegir una profesión, la razón principal es ayudar a mejorar la sociedad y ayudar a otros (28,8%). También se destaca en los resultados obtenidos es la importancia de encontrar un trabajo como un valor (22,6%). En la profesión elegida se valora tiempo libre disponible para otras cosas (13,5%) o promoción (14%) que fue de menor influencia y la obtención de una renta alta se encuentra en una posición intermedia (17,4%).

Cabe destacar que las mujeres eligen su profesión para mejorar la sociedad y ayudar a otros (27,3% en mujeres y 18,3% en hombres). En cambio, los hombres valoran la obtención de mayores niveles de ingresos (27,3%) más que las mujeres (11,9%). Con respecto al tema modo, Humanidades y Ciencias Sociales y Naturales y Ciencias de la Salud son los que más se inclinan hacia la opción de mejorar la sociedad y ayudar a los demás, con un 21,7% y 22,3% respectivamente en comparación al 12,1% entre las dos áreas restantes de especialización. Esto último ocurre principalmente en mujeres (16,4% y 16,2% en los dos modos mencionados), aunque se observa que los hombres en el modo de Tecnología son más proclives que las mujeres en el mismo modo (12,2% versus 1,4%) al aumento de los ingresos.

En cuanto a la opción de futuro, de Ciencias Sociales y Jurídicas (que es la opción preferida del 47%), Ciencias de la Salud y Humanidades, lo más importante es elegir una profesión para mejorar la sociedad y ayudar a otros (14,9%, 7,7% y el 1,7% del total o el 31,7%, 46,2% y 31,6% para cada especialidad). Es también significativo que el campo de especialización menciona por primera vez la opción de la posibilidad de encontrar un trabajo obtiene un 10,3% (22% de la especialidad) y que los mayores ingresos es la mejor puntuación en las listas de títulos técnicos. 3,9% de los estudiantes que no saben lo que quieren estudiar y el 3,6% se inclinan hacia la Formación Profesional. En este caso, aunque el porcentaje es bajo, no parece que exista predominio de mayores ingresos y de la promoción.

El desarrollo de este trabajo aporta datos relevantes y descriptivos para conocer la preferencias y características del desarrollo académico y profesional de los estudiantes en su último año de educación secundaria y que, la mayoría, optan por ir a la universidad.

Los valores de trabajo y las competencias transversales son variables clave para las decisiones de carrera. En cualquier caso, es un proceso de orientación profesional (diagnóstico e intervención) que puede ser explicitado a través del consejero de orientación profesional. En pocos estudios se han encontrado los valores de trabajo y las competencias transversales de los estudiantes en su último año de educación secundaria, y mucho menos que una las dos variables.

La razón principal de que los estudiantes elijan su futura profesión es ayudar a mejorar la sociedad y ayudar a otros, especialmente las mujeres, en la escuela especialista en las materias de Humanidades y Ciencias Sociales y Naturales y Ciencias de la Salud y entre los que en el futuro optar por títulos universitarios en Ciencias Sociales y Jurídicas y Ciencias de la Salud. Por el contrario, la obtención de mayores ingresos es más valorado por los hombres que por mujeres, en la asignatura de Tecnología y especialista en títulos universitarios de carácter técnico. Tener tiempo libre para otras cosas o conseguir la promoción ha demostrado tener el menor impacto. Las expectativas de empleo para la elección de carrera, tanto para hombres como mujeres son las siguientes: que van a obtener un trabajo dinámico, interesante y variado, principalmente para las áreas de especialidad de Humanidades y Ciencias Sociales y Naturales y Ciencias de la Salud, así como aquellos que se inclinan hacia el futuro estudios de posgrado en Ciencias Sociales y Jurídicas, Salud y Ciencias Experimentales.

La mayor parte de las competencias son muy importantes para los estudiantes, un hecho positivo debido a que es de interés para el desarrollo académico presente, futuro y profesional. El tipo de sistemática y la personalidad son las mejor valoradas, es decir, las relativas a saber cómo hacer las cosas, cómo actuar y comportarse, los que ayudan a comprender los acontecimientos de una manera organizada e integral (interés en hacer el trabajo lo mejor posible, guía el trabajo eficaz para alcanzar los objetivos, aprender cosas nuevas), y las relacionadas con las habilidades sociales (trabajo en equipo, es decir, el haber tenido la capacidad de trabajar con la gente y saber tomar decisiones por sí mismos). Y esto es especialmente cierto en el caso de los estudiantes y los que optan por titulaciones universitarias dentro del rango de las Ciencias de la Salud.

En cuanto al tercer objetivo, las relaciones significativas entre algunas competencias y valores en el trabajo puede ser contrastado. En consecuencia, se puede señalar que elegir un trabajo para mejorar la sociedad debe dar suficiente importancia a las competencias sistemáticas, como hacer el trabajo lo mejor posible y orientar sus actividades para alcanzar objetivos con eficacia, y las competencias interpersonales, tales como capacidad crítica y autocrítica, y valorar la diversidad y el multiculturalismo. A diferencia de estas habilidades

son menos valorados por los que eligen valores como el tener tiempo libre para elegir una profesión y tener un ingreso estable.

Lo que vemos es que la educación secundaria de un estudiante en su último año da más importancia a los valores pro-sociales e intrínsecos que los extrínsecos, y este hecho se produce en su mayor parte entre las mujeres y en las áreas de Humanidades, Ciencias Sociales y Ciencias de la Salud. Esto es consistente con el hecho de que optar por las competencias interpersonales y sistemáticas, tales como la relación entre las dos competencias más importantes (hacer el trabajo lo mejor posible y orientar sus actividades para alcanzar objetivos con eficacia) con el valor de trabajar para mejorar la sociedad, que es de carácter prosocial. Los hombres y, a veces, los que optan por rutas técnicas y experimentales, se inclinan más hacia los valores materiales, como una de altos ingresos, el prestigio o la promoción, y menos hacia las habilidades interpersonales.

En otras palabras, se confirmó una vez más (Cortés, 2009), que una serie de diferencias (sobre la base del género, la ruta de acceso, etc), que a pesar de la dificultad del proceso, deben ser erradicadas. En este sentido, todos los valores y las competencias son de igual importancia y son esenciales para el desarrollo, integración y mantenimiento profesional, todo ello dedicado a una educación de igual calidad y orientación para todos los estudiantes.

*****PREMIO A LA INNOVACIÓN DOCENTE UNIVERSITARIA*****

Desde 2006, se está llevando a cabo la convocatoria de este Premio en reconocimiento a la labor docente junto con el Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad de Gobierno de Aragón, tendente a apoyar la actividad universitaria y su relación con la convergencia al Espacio Europeo de la Educación Superior.

Hasta el momento se han realizado cuatro ediciones del mismo, lo que supone la definitiva consolidación de este Premio.

4ª Edición

Premio a la Innovación Docente Universitaria

(Convocado por el Consejo Social de la Universidad de Zaragoza y el Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad del Gobierno de Aragón)

En el marco de las distintas iniciativas que se desarrollan en la Universidad de Zaragoza en reconocimiento a la labor docente, el Consejo Social de la Universidad y el Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad del Gobierno de Aragón convocan conjuntamente la tercera edición del PREMIO A LA INNOVACIÓN DOCENTE tendente a apoyar la actividad universitaria y su relación con la convergencia al Espacio Europeo de la Educación Superior. La renovación de las metodologías docentes universitarias constituye uno de los objetivos fundamentales del proceso de construcción del Espacio Europeo de Educación Superior.

El profesorado de la Universidad de Zaragoza asumiendo el reto de la integración europea, ha puesto en marcha planes y programas que introducen profundos cambios en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza y el Gobierno de Aragón quieren reconocer, desde la perspectiva social, el esfuerzo individual y colectivo del profesorado de nuestra Universidad en la introducción de innovaciones que armonicen las metodologías docentes con los esquemas europeos.

BASES DEL PREMIO

Primera .OBJETIVO

Promover y apoyar el desarrollo de experiencias de innovación y mejora de la docencia de especial relevancia en el marco de la convergencia al Espacio Europeo de Educación Superior, así como reconocer la trayectoria y el trabajo realizado individualmente o en grupo del profesorado de la Universidad de Zaragoza en el ámbito de la innovación docente.

Segunda. NATURALEZA

Se otorgarán tres premios:

- • Primer premio: diploma acreditativo, con una dotación económica de 6.000 euros.
- • Segundo premio: diploma acreditativo, con una dotación económica de 4.000 euros.
- • Tercer premio: diploma acreditativo, con una dotación económica de 2.000 euros.

Tercera PERIODICIDAD: Anual.

Cuarta CANDIDATURAS

1. Requisitos de los candidatos:

Podrán optar todos los profesores o grupos de profesores de la Universidad de Zaragoza que hayan desarrollado en su seno algún proyecto o experiencia de innovación docente a lo largo del curso 2006-2007 o estén llevándose a cabo durante el curso 2007-2008, siempre que éstas se hayan iniciado antes de la fecha de esta convocatoria. En todo caso, los proyectos y experiencias estarán relacionados con la renovación metodológica propiciada por la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior.

2. Procedimiento de solicitud:

— Los candidatos habrán de presentar dentro del plazo fijado una memoria de la extensión que deseen y con el formato que juzguen conveniente, explicando las experiencias desarrolladas e indicando la contribución de las mismas a la innovación, la mejora de la docencia y la labor de tutoría.

Asimismo, adjuntarán una muestra del material docente e informativo realizado en relación con el proyecto.

— La documentación debe ser entregada en el Registro General de la Universidad, dirigida a:

Registro General de la Universidad de Zaragoza

Sr. Presidente del Consejo Social
(Premio Innovación Docente 2008)
Campus San Francisco. Pedro Cerbuna ,12
50009 Zaragoza

3. Plazo de presentación de candidaturas:

Hasta el lunes, 30 de junio de 2009

Quinta CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN

Entre los criterios para la valoración de las candidaturas, se tendrán en cuenta los siguientes:

— Adecuación y relevancia de la experiencia presentada en el marco de los objetivos de la convergencia al EEES, en particular, en lo referente a la coordinación de asignaturas y su diseño curricular, la implantación de metodologías docentes activas y de colaboración, y el diseño de nuevos sistemas de evaluación.

— Participación efectiva de los candidatos, así como los proyectos y experiencias presentados al Premio, en redes europeas donde la convergencia europea sea objetivo principal.

— Originalidad y novedad de las técnicas y metodologías empleadas.

— Consecuencias derivadas de la experiencia presentada en cuanto a la mejora real y efectiva del sistema de aprendizaje y el rendimiento académico de los estudiantes.

— Aplicabilidad de la experiencia y metodología docentes a otras materias, disciplinas y titulaciones.

— Calidad y eficacia contrastadas de las técnicas utilizadas.

Sexta COMISIÓN EVALUADORA

Presidente: El Presidente del Consejo Social.

Vocales:

- La Consejera de Ciencia, Tecnología y Universidad o persona en quien delegue.
- El Rector o persona en quien delegue.
- El Director General de Enseñanza Superior.
- El Director de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón, que actuará como Secretario.
- El Presidente de la Comisión Académica del Consejo Social.
- Un experto designado por el Presidente del Consejo Social.

Séptima SELECCIÓN

El fallo será discrecional e inapelable. El jurado acompañará la concesión de los Premios con una exposición de los méritos hallados en las candidaturas galardonadas. Podrá declarar desierto el Premio o Premios si lo estima conveniente. En el caso de que dos o más candidaturas obtengan un mismo Premio, se distribuirá equitativamente la dotación económica correspondiente.

Octava ENTREGA

El Premio será entregado en el acto de inauguración del curso 2008-2009.

A esta convocatoria se presentaron 16 candidaturas que se detallan a continuación con expresión del Departamento a que pertenecen y el título del Proyecto.

SOLICITANTE / SOLICITANTES	DEPARTAMENTO / CENTRO	TITULO PROYECTO
Begoña MARTINEZ-JARRETA Santiago GASCON SANTOS Yolanda CASALOD LOZANO Ignacio EZPELETA Irene SANTOS	Dpto. de Anatomía Patológica, Medicina Legal y Forense y Toxicología Unidad Docente de Medicina del Trabajo	Aprendizaje mediante casos prácticos online en Medicina del Trabajo. Experiencia de la Universidad de Zaragoza en el Proyecto Europeo NetWoRM 
Ignacio ALVAREZ LANZAROTE	Dpto. de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos	Realización de una publicación Web tipo revista especializada para Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Mónica FLORES GARCIA y 18 Profesores más	CPS y EUITI	Coordinación y Adaptación al EEES de las asignaturas del Area de Organización de Empresas
Javier CASTANY VALERI Francisco ARCEGA SOLSONA Santiago BASELGA ARIÑO Francisco MORENO GOMEZ Jesús FUENTELESAZ GALLEGU Juan Luis CANO FERNANDEZ	Dpto. de Ingeniería Mecánica Dpto. de Ingeniería Eléctrica Dpto. de Ingeniería de Diseño y Fabricación	Motostudent 

Isabel ACERO FRAILE y Jorge FLETA ASIN -Coordinadores-	Dpto. de Economía y Dirección de Empresas	Gestión Intercultural
Luis SALVATELLA IBAÑEZ	Dpto. de Química Orgánica y Química Física	La creación de páginas wiki en la Wikipedia como herramienta de aprendizaje y evaluación
Rafael BENITO RUESCA Jorge ESTEVE TABOADA Joaquina GIL TOMAS María BORRAS MAÑEZ Cristina BENITO COLON	Dpto. de Microbiología (2 profesores) Dpto. de Lenguajes y Sistemas Informáticos Alumna de Postgrado Alumna de Pregrado	Diagnóstico serológico de las enfermedades infecciosas: curvas evolutivas de las pruebas serológicas” (curso para el “Opencourse ware” de la UZ)
Pilar Alejandra CORTES PASCUAL y José Enrique SERRANO ASENSIO -Coordinadores- y cinco profesores más	Dpto. de Ciencias de la Educación Dpto. de Filología Española Dpto. de Matemática Aplicada Dpto. de Psicología y Sociología	¿Qué hago después de estudiar mi carrera en la universidad? Trabajando la competencia preactiva de forma interdisciplinar.
Araceli LOSTE MONTOYA, Juan José RAMOS ANTON, Joaquín PASTOR MESEGUER, Antonio FERNANDEZ CASASNOVAS, Aurora ORTIN PEREZ, Luis M. FERRER MAYAYO, M ^a Carmen MARCA ANDRES y M ^a Teresa VERDE ARRIBAS	Dpto. de Patología Animal	Estudio de la incorporación de las nuevas metodologías y optimización de las mismas en la docencia de propedéutica clínica en veterinaria.
M ^a Luisa SEIN-ECHALUCE LACLETA M ^a Dolores LERIS LOPEZ Concepción BUENO GARCIA Natalia BOAL SANCHEZ	Dpto. de .Matemática Aplicada Dpto. de Ciencias de la Educación	La Innovación en la Formación Matemática: los conocimientos y las competencias.
Mercedes MIGUELENA BOBADILLA y Carmen MARCO SANZ - Coordinadores- y ocho profesores más y un PAS	Dpto. de Fisiatría y Enfermería Dpto. de Anatomía e Histología Humanas	Evaluación mediante cuestionarios de satisfacción como instrumento para la mejora continúa del título de grado.



Jesús Fernando ESCANERO MARCEN	Dpto. de Farmacología y Fisiología	Diseño e implementación de una práctica de metacognición en la asignatura de Fisiología Humana.
Grupo de Investigación CIRCE (formado por seis prof.) Antonio VALERO CAPILLA, Alfonso ARANDA USON, - Eva LLERA SASTRESA, Amaya MARTINEZ GRACIA, Sabina SCARPELLINI, Ignacio ZABALZA BIBRIAN	Area de Eficiencia Energética y Transferencia Instituto Univ. de Investigación CIRCE	Innovación Docente y Gestión Integrada de Postgrados en materia energética: la experiencia decenal de CIRCE.
Javier BLASCO ALBERTO	Dpto. de Mecánica de Fluidos	Postgrado on line en Diseño e Ingeniería de Instalaciones de Fluidos Industriales - Estudio Propio de la Univ. de Zaragoza, curso 20082009.
Marta GIL LACRUZ	Dpto. de Psicología y Sociología	Psicología Social y Bienestar.
Mª Victoria SANAGUSTIN FONS y Ana M. MONCLUS SALAMERO - Coordinadoras- y Carlos GOMEZ, Ruth VALLEJO, José Antonio MOSEÑE y Alexis FORNOS	Dpto. de Psicología y Sociología Dpto. de Contabilidad y Finanzas Dpto. de Derecho de la Empresa	Proyecto de Innovación Docente Multidisciplinar.

5ª Edición Premio a la Innovación Docente Universitaria

BASES DEL PREMIO

Las bases del premio son las mismas que las anteriores ediciones, aunque se vieron modificadas las fechas en la presentación de candidaturas y la fecha de entrega, que en este caso el plazo fue hasta el 30 de junio de 2010 y en el acto de inauguración 2010-2011, respectivamente.

A esta convocatoria se presentaron las siguientes candidaturas que se detallan a continuación con expresión del Departamento a que pertenecen y el título del Proyecto.

SOLICITANTE/ SOLICITANTES	DEPARTAMENTO/ CENTRO	TÍTULO PROYECTO
Ana Isabel ESCALONA ORCAO Blanca LOSCERTALES PALOMAR (GIDOCUZ- Grupo de Geografía e Innovación Docente) (GEDETUZ- Geografía y Desarrollo Territorial)	Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio	El trabajo en equipo en la realización de proyectos
David BADÍA VILLAS José CASANOVA GASCÓN Clara MARTÍ DALMAU	Departamento de Agricultura y Economía Agraria	Experiencia de los profesores participantes en la innovación educativa y en el proceso de mejora de la calidad docente (selección de los últimos cursos académicos).
Gema PASTOR AGUSTÍN	Departamento de Economía y Dirección de Empresas	Introducción de las metodologías activas en la enseñanza. Utilización y evaluación del contrato de aprendizaje.
Eva MARQUÉS LOPEZ Susana MENAL PUEY	Departamento de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos (área de Nutrición y Bromatología)	Resolución de casos clínicos de planificación dietética mediante la utilización de un software "on-line"
Francisco PRADAS DE LA FUENTE	Departamentos de Expresión Musical, Plástica y Corporal	Aplicación de nuevas metodologías docentes y de herramientas informatizadas para el análisis y estudio de la sistemática del ejercicio

Francisca MONTECELLI (coordinadora) Emilio MARTÍNEZ GARCIA Amparo ROMAN ESTEBAN	Departamento de Cirugía, Ginecología y Obstetricia	Aprendizaje y entrenamiento de las habilidades psicomotoras específicas del futuro Odontólogo mediante un sistema de simulación de la visión indirecta
Jesús LETOSA FLETA y cinco profesores más	Departamento de Ingeniería Eléctrica	Implantación de procedimientos activos y cooperativos de enseñanza/aprendizaje y desarrollo de recursos docentes en cursos técnicos de electromagnetismo. 
Jorge SANTOLARIA MAZO David SAMPER CARNICER Jose Antonio ALBAJEZ GARCIA Juan José AGUILAR MARTÍN	Departamento de Ingeniería de Diseño y Fabricación	Metrovisionlab. Plataforma común de aprendizaje en línea sobre técnicas de calibración de cámaras y visión industrial
Pablo GÓMEZ OCHOA (coordinador) Guillermo COUTO	Departamento de Patología Animal Collage of Veterinary y Medicine (Ohio State U.)	Proyecto Scooby: Rotatorio Clínico en la protectora Scooby de Medina del Campo (Valladolid)
Yolanda LÓPEZ DEL HOYO	Departamento de Psicología y Sociología	Las nuevas técnicas de información y comunicación como vehículo de innovación en la docencia universitaria
Carmen MARCUELLO SERVÓS Natalia DEJÓ ORICAIN	Departamento de Economía y Dirección de Empresas	Experiencia de Innovación Docente aplicada a la asignatura "Dirección de entidades no lucrativas"
Rosa MAGALLÓN BOTAYA	Departamento de Medicina, Psiquiatría y Dermatología	La enseñanza de la medicina y del teatro de la mano 
Domingo PÉREZ XIMENEZ DE EMBUN	Departamento de Análisis Económico	Uso de experimentos para comprender conceptos de teoría económica
Nieves GARCIA CASAREJOS (Directora de EUEEZ)	Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Zaragoza	Resultados de los proyectos de innovación docente promovidos y/o financiados desde la Dirección del Centro desarrollados en los cursos 2008-09 y 2009-10

<p>José Antonio JULIAN CLEMENTE y cinco profesores más</p>	<p>Departamento de expresión Musical, Plástica y Corporal</p>	<p>Proyecto de coordinación de la asignatura de Practicum para la titulación de maestros Especialistas en Educación Física</p>
--	---	--



*****PREMIO TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS A LA EMPRESA*****

2ª Edición Premio Transferencia de Conocimientos a la Empresa

Convocado por el **Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, la Confederación de Empresarios de Aragón (CREA) y la Confederación de Empresarios de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME)**.

En el marco de las distintas iniciativas que se desarrollan en la Universidad de Zaragoza en reconocimiento a la labor investigadora, **el Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, la Confederación de Empresarios de Aragón (CREA) y la Confederación de Empresarios de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME)** convocan conjuntamente el **PREMIO A LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS** tendente a apoyar la colaboración entre el sector universitario y el sector empresarial.

La Ley Orgánica de Universidades regula la colaboración entre el sector universitario y el sector empresarial (trabajos de investigación y desarrollo experimental, trabajos de profesionales orientados a la introducción de nuevas tecnologías, trabajos de carácter artístico, actividades de consultoría y asesoría, servicios técnicos repetitivos, actividades docentes en el ámbito de la especialización, formación y perfeccionamiento).

El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, la CREA y la CEPYME quieren reconocer, desde la perspectiva social, el esfuerzo individual y colectivo del personal investigador de nuestra Universidad, en la investigación como herramienta esencial para el desarrollo social a través de la transferencia de sus resultados a la sociedad.

El enfoque multidisciplinar que requiere actualmente la investigación otorga una clara ventaja a los equipos de trabajo que además del entorno universitario establecen una estrecha colaboración entre las distintas ramas de la ciencia y los recursos de la empresa ofreciéndole soluciones eficaces a la hora de resolver los retos que plantea el amplio campo de la I+D.

BASES DEL PREMIO

PRIMERA. OBJETIVO

Promover y apoyar el desarrollo de experiencias investigadoras de aplicación en el ámbito empresarial.

SEGUNDA. NATURALEZA: Se otorgarán dos premios:

- **Primer premio:** diploma acreditativo, con una dotación económica de 6.000 euros.
- **Segundo premio:** diploma acreditativo, con una dotación económica de 4.000 euros.

TERCERA. PERIODICIDAD: Anual.

CUARTA. CANDIDATURAS

1) Requisitos de los candidatos:

Podrán optar todos los investigadores o grupos de investigadores de la Universidad de Zaragoza que hayan desarrollado en su seno algún proyecto de investigación durante el curso 2006-2007 y 2007-08. En todo caso, los proyectos y experiencias estarán relacionados con la transferencia del conocimiento y la investigación científica al mundo empresarial.

2) Procedimiento de solicitud:

- Los candidatos habrán de presentar dentro del plazo fijado una memoria de la extensión que deseen y con el formato que juzguen conveniente, explicando las experiencias desarrolladas e indicando la contribución de las mismas a la empresa. Adjuntarán una muestra del material informativo realizado en relación con el proyecto.

- La documentación debe ser dirigida a la siguiente dirección:

Registro General de la Universidad de Zaragoza
Sr. Presidente del Consejo Social
(Premio a la Investigación 2007)
Campus San Francisco. Pedro Cerbuna ,12
50009 Zaragoza

3) Plazo de presentación de candidaturas: Hasta el 30 de noviembre de 2008

QUINTA. CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN

Entre los criterios para la valoración de las candidaturas, se tendrán en cuenta los siguientes:

- Contribuciones originales de fácil adaptación en la actividad empresarial con impacto en la competitividad.
- Aportaciones que optimicen la actividad empresarial que resuelvan algún problema existente.
- Se valoraran especialmente ideas experimentadas en la actividad real de la empresa.
- Asimismo se tendrá en cuenta las actuaciones que mejoren aspectos de seguridad y prevención así como de la Calidad integral de los procesos.

SEXTA. COMISIÓN EVALUADORA

· Presidente: El Presidente del Consejo Social.

Vocales:

- · El Rector o persona en quien delegue.
- · La Consejera de Ciencia, Tecnología y Universidad o persona en quien delegue.
- · El Presidente de la Comisión de Relaciones Sociales del Consejo Social.
- · El Presidente de la CREA
- · El Presidente de la CEPYME
- · Un experto designado por el Presidente del Consejo Social.

SÉPTIMA. SELECCIÓN

El fallo será discrecional e inapelable. El jurado acompañará la concesión de los Premios con una exposición de los méritos hallados en las candidaturas galardonadas. Podrá declarar desierto el Premio o Premios si lo estima conveniente.

En el caso de que dos o más candidaturas obtengan un mismo Premio, se distribuirá equitativamente la dotación económica correspondiente.

OCTAVA. ENTREGA

El Premio será entregado en un acto público y se anunciará oportunamente.

PARTICIPANTES Y PREMIADOS:

A esta convocatoria se presentaron 8 candidaturas que se detallan a continuación con expresión del Departamento a que pertenecen y el título del Proyecto.

SOLICITANTE / SOLICITANTES	DEPARTAMENTO / CENTRO / INSTITUTO INVESTACION	TITULO PROYECTO
Grupo de investigación: Fisiología de las cianobacterias (Directoras: M ^a Luisa Peleato Sánchez y María F. Fillat Castejón)	Dpto. de Bioquímica	Desarrollo de tecnología para su valoración de toxinas en aguas y su control
Christian SANCHEZ ESPINEL (Managing Director de Nanoimmunotech)	Instituto de Nanociencia de Aragón UZ Universidad de Vigo	Nanoimmunotech (spin-off de la UZ y de la Universidad de Vigo)
Erica MUELA GARRIDO	Dpto. de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos	Influencia del sistema de congelación y del tiempo de mantenimiento en congelación sobre la calidad de la carne de cordero tipo ternasco 
Grupo de Tecnologías Fotónicas (GTF) (en representación : Francisco Villuendas Yuste)	Instituto de Investigación en Ingeniería de Aragón (I3A)	Actividades de investigación, desarrollo e innovación relacionadas con recubrimientos multicapa sobre materiales transparentes para control óptico y energético. (Colaboración con Ariño Duglass S.A.) 

César GARCÍA HERNÁNDEZ (investigador principal)	Dpto. de Ingeniería de Diseño y Fabricación	El primer software de ayuda a la señalización de seguridad en planos de entorno AutoCAD
Grupo de Investigación de Electrónica de Potencia y Microelectrónica (GEPM)	Dpto. de Ingeniería Electrónica y Comunicaciones Instituto de Investigación en Ingeniería de Aragón (I3A)	Transferencia de Tecnología en Inducción 
José Javier MARIN ZURDO (coordinador del grupo ID Ergo.- Area de Ingeniería del proyecto) <i>V. 10 participantes más</i>	Dpto. de Ingeniería de Diseño y Fabricación Grupo ID ERGO Grupo GIFMA PODOACTIVA, S.L. Huesca Salud	Captura de datos, diseño y fabricación de órtesis plantares (Con buen pie)
Equipo de Investigación en Tecnología BCI (Director: Javier MINGUEZ ZAFRA)	Dpto. de Informática e Ingeniería de Sistemas	Tecnología de Brain- Computer Interfaces aplicados al déficit de atención
Grupo de Bioquímica de Proteínas de la leche (Tecnología de los alimentos) M. Calvo; R. de Luis; M. Lavilla; M.D. Pérez; L. Sánchez	Dpto. Producción Animal y Tecnología Alimentos	Desarrollo de métodos inmunoquímicas para su aplicación en el control de la calidad y seguridad de los alimentos

*****CONCURSO UNIVERSIDAD SOSTENIBLE*****

El 27 de julio de 2009 se firmó el convenio entre el Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad del Gobierno de Aragón, el Consejo Social de la Universidad de Zaragoza y la Fundación Ecología y Desarrollo que pone en marcha un concurso con el objetivo de incentivar a los estudiantes universitarios a explorar alternativas para cambiar la Universidad de Zaragoza.

Se trata de buscar mejoras en la gestión sostenible de sus diferentes campus generando herramientas de diálogo y participación para la identificación de aspectos significativos desde una perspectiva económica, social y ambiental.

El Gobierno de Aragón, El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza y Ecología y Desarrollo consideran esencial impulsar actuaciones encaminadas a tomar en consideración la opinión del alumnado para iniciar procesos participativos que fomenten la implantación efectiva de acciones ambientalmente sostenibles en la Universidad de Zaragoza. Se ha considerado centrar este proyecto en los estudiantes porque contemplamos a este colectivo como un grupo privilegiado por su capacidad de elaborar propuestas novedosas, audaces y comprometidas con el desarrollo sostenible. Además, entendemos clave la participación de los estudiantes en la determinación de los aspectos significativos de la Universidad de Zaragoza desde una perspectiva económica, social y ambiental para reforzar las herramientas de diálogo establecidas para identificar las expectativas y prioridades de los usuarios del servicio público ofrecido.

Por todo ello se ha organizado este concurso de ideas dirigido a los alumnos de la Universidad de Zaragoza para favorecer en ésta un entorno más sostenible.

El concurso se lanzará con el comienzo del curso universitario y los trabajos se podrán presentar hasta el 31 de octubre. Con los trabajos presentados, Ecología y Desarrollo hará una selección de 10 por categoría que colgará en Internet para que los internautas hagan a su vez una selección de trabajos por categoría. Finalmente, con esta selección, el jurado elegirá un ganador por cada categoría.

El jurado estará integrado por un representante de la Dirección General de Enseñanza Superior del Gobierno de Aragón, un representante del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo de la Universidad de Zaragoza, un representante del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza y un representante de la Fundación Ecología y Desarrollo.

BASES DEL CONCURSO

PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

La Fundación Ecología y Desarrollo, el Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad del Gobierno de Aragón y el Consejo Social de la Universidad de Zaragoza presentan el concurso de ideas para hacer de la Universidad de Zaragoza un entorno más sostenible.

El objetivo de este concurso es incentivar a los estudiantes universitarios a explorar alternativas para cambiar la Universidad de Zaragoza mejorando la gestión sostenible de sus diferentes campus generando herramientas de diálogo y participación para la identificación de aspectos significativos desde una perspectiva económica, social y ambiental.

En concreto los tres temas sobre los que podrán versar los trabajos serán los siguientes: agua, lucha contra el cambio climático y consumo responsable.

Con los mejores trabajos presentados, Ecología y Desarrollo elaborará un informe que será entregado al Gobierno de Aragón y al Rector de la Universidad de Zaragoza para su consideración como instrumento de mejora de la gestión sostenible de la Universidad.Sostenible.

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

- Podrán presentarse estudiantes de la Universidad de Zaragoza de centros propios o adscritos tanto a título individual como colectivo.
- Los trabajos que se presenten deberán tratar ideas para cambiar la universidad en su uso y/o gestión del agua, lucha contra el cambio climático y consumo responsable.
- Entre los criterios para la valoración de los trabajos se tendrá en cuenta la novedad de la propuesta y la facilidad de implementación o uso.
- La extensión máxima de los trabajos será de 3 folios.
- Deberán adjuntar el formulario de inscripción que encontrarán en este folleto o en www.ecodes.org.

PLAZO DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

Los trabajos se podrán presentar hasta el 31 de octubre de 2009. Se considerará fecha de presentación la del matasello.

Se entregarán en sobre cerrado a través de correo postal, mensajería o correo electrónico, remitiéndose a:

Fundación Ecología y Desarrollo
Plaza San Bruno, 9
50001 Zaragoza – España

xxxxxx@ecodes.org

Los ganadores del concurso se anunciarán en noviembre de 2009, mediante publicación en la página web **www.ecodes.org** y se notificará a los interesados por correo electrónico.

JURADO Y NORMAS DE FUNCIONAMIENTO

Con los trabajos presentados, Ecología y Desarrollo hará una selección de 10 por cada categoría. Estos se colgarán en la web www.ecodes.org para que los internautas hagan a su vez una selección de tres trabajos por categoría entre el 9 y el 14 de noviembre.

Con esta selección, el jurado elegirá un ganador por cada categoría.

El jurado estará integrado por un representante de la Dirección General de Enseñanza Superior del Gobierno de Aragón, un representante del Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Zaragoza, un representante del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza y un representante de la Fundación Ecología y Desarrollo.

El Jurado podrá declarar desierto el Premio en alguna o en todas las categorías si a su juicio ninguno de los trabajos presentados reúne la calidad suficiente.

PREMIOS

Se otorgará un premio de **2.000 €** para cada categoría (agua, lucha contra el cambio climático y consumo responsable).

DERECHOS SOBRE EL TRABAJO PRESENTADO

La propiedad intelectual del trabajo desarrollado corresponde en exclusiva a los autores del mismo.

Los organizadores de este concurso podrán difundir con fines de publicidad los resultados del trabajo premiado.

PREMIADOS POR CATEGORÍAS:

Categoría Lucha contra el cambio climático: Trabajo titulado:

“Aprovechamiento del calor generado por el supercomputador Caesaraugusta para calefacción” de Guillermo Losilla Anadón, estudiante del Máster en Ingeniería de Sistemas e Informática.

Propone utilizar el calor que desprende el supercomputador Caesaraugusta, que actualmente se está perdiendo, para calentar el Aula Magna de la Facultad de Ciencia, que es donde está ubicado, y que actualmente utiliza 14 radiadores.

Categoría Consumo Responsable: Trabajo titulado:

“Sistema digital para la reutilización de material didáctico universitario” de Gabriela Gimeno Losilla, estudiante de Ciencias Empresariales.

Propone evitar parte del gasto de papel y económico actual en apuntes, fotocopias y libros mediante un mecanismo a través de una web que facilite el intercambio de materiales entre los alumnos.

Categoría agua: Trabajo titulado:

“Jardín de piedra y secoano” de Patricia Larrea Márquez, estudiante del Máster de iniciación a la investigación en Geología.

El trabajo propone la implantación de jardines de xerojardinería en las zonas ajardinadas del Campus de San Francisco que se encuentran en actual situación de deterioro.

En total se recibieron 110 trabajos con los que el equipo de Ecología y Desarrollo hizo una primera selección de 10 trabajos por categoría. Estos fueron colgados en Internet para someterlos a votación pública. Fruto de los casi 3.500 votos que emitieron los casi 1.500 internautas que se registraron, se realizó una segunda selección de los 3 más votados por cada categoría.

Finalmente, con estos trabajos, el Jurado formado por Fernando Zulaica, Vicerrector de Estudiantes de la Universidad de Zaragoza; Nieves Tambo Mayayo, Asesora Técnica del Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad del Gobierno de Aragón; Juan Rodríguez Bielsa, Representante P.A.S. del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza y Eva González Lasheras, Directora de Comunicación de la Fundación Ecología y Desarrollo, decidió los ganadores.

Dada la calidad de los trabajos recibidos, todos ellos fueron entregados al Rector de la Universidad de Zaragoza para su consideración como instrumento de mejora de la gestión sostenible de la Universidad.

XIII. SUBVENCIONES, AYUDAS

SUBVENCIONES

El Consejo Social ha colaborado económicamente, dentro de sus posibilidades, al desarrollo de diversas actividades llevadas a cabo por distintos Centros, Departamentos y servicios de la Universidad.

Se detalla a continuación la colaboración del Consejo Social en los últimos años.

Año 2009

- **DEPARTAMENTO DE METODOS ESTADISTICOS**

Material de trabajo para asistentes Congreso SPO'09

- **DEPARTAMENTO DE QUIMICA ORGANICA Y QUIMICA FISICA**

Ayuda para la organización de Encuentro Internacional sobre Química Verde: la 8th Green Chemistry Conference

- **VICERRECTORADO DE POLITICA ACADEMICA**

Financiación de nuevos materiales impresos de Másteres Universitarios y Estudios Propios

- **VICERRECTORADO PROYECCION SOCIAL Y CULTURAL**

Ayuda para celebración de la 5ª Carrera "Sin humo". Trofeo Universidad de Zaragoza

- **FACULTAD DE VETERINARIA**

Sufragar gastos derivados de la realización de dos cursos de carácter internacional junto con la Fundación de Conservación del Quebrantahuesos

- **DEPARTAMENTO METODOS ESTADISTICOS**

Becas a estudiantes para asistencia a "Pyrenees International Workshop and Summer School on Statistics, Probability and Operations Research SPO' 2009"

- **COMISION ORGANIZADORA DE LAS PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD**

Material para los miembros de los Tribunales de las Pruebas

- **FACULTAD DE VETERINARIA**

Ayuda para la participación con un stand en FIMA Ganadera y QUALIMEN

Año 2010

- **ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA DEL TRABAJO (EPMTZ)**

Colaboración organización Jornada sobre Absentismo e Incapacidad Laboral

- **COMISION ORGANIZADORA DE LAS PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD**

Proporcionado material para los miembros de los Tribunales de las Pruebas

- **UNIVERSIDAD DE LA EXPERIENCIA**

Colaboración para mantenimiento programa (QesQ) "Quién es quien" en página web UEZ

- **UNIDAD DE PREVENCION RIESGOS LABORALES**

Aportación para impresión documentación informativa sobre Prevención Riesgos Laborales para estudiantes de nuevo ingreso

- **FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES**

Material de trabajo para asistentes II Olimpiada de Economía de Aragón.

- **VICERRECTORADO PROYECCION SOCIAL Y CULTURAL**

Ayuda para celebración de la 6^a Carrera "Sin humo". Trofeo Universidad de Zaragoza.

- **DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGIA Y FISIOLOGIA**

Ayuda para organización del II Congreso Ibérico para estudio magnesio y las IV Jornadas sobre elementos traza.

- **AREA DE PROYECTOS DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA**

Ayudas a estudiantes que asisten al Programa "Orientación a la Profesión".

- **VICEGERENCIA ACADEMICA (Servicio Estudiantes)**

Colaboración en la difusión de becas colaboración 2009-2010.

- **UNIVERSIDAD DE LA EXPERIENCIA**

Aportación para mantenimiento permanente del programa (QesQ) "Quién es quien" en página web UEZ.

- **UNIDAD DE PREVENCION RIESGOS LABORALES**

Atender gastos organización Jornadas de Prevención Riesgos Laborales en las Universidades Públicas Españolas "La Universidad como eje transversal previsión integral".

- **VICERRECTORADO PROYECCION SOCIAL Y CULTURAL**

Sufragar gastos derivados realización cursos extraordinarios Universidad Verano 2009.

XIV. INICIATIVAS

Corresponde al Consejo Social la supervisión de las actividades de carácter económico de la Universidad y del rendimiento de sus servicios y promover la colaboración de la sociedad en la financiación de la Universidad. ***A tal fin, aprobará un plan anual de actuaciones destinado a promover las relaciones entre la Universidad y su entorno cultural, profesional, económico y social al servicio de la calidad de la actividad universitaria.***

Los Consejos Sociales, por lo tanto, se encuentran ante la nueva obligación de aprobar un plan anual de actuaciones que tenga por fin la intensificación de las relaciones entre la Universidad y la sociedad, y al que denominaremos Plan Anual.

PLAN DE ACTUACIONES 2009

MEJORAR LA CAPTACIÓN Y PERMANENCIA DE ALUMNOS

OBJETIVO Diseño de actuaciones para la captación de alumnos.

ACCIONES 2009:

- Programar encuentros con profesores y alumnos de Secundaria. Verificar número de encuentros y número de profesores y alumnos que han participado.
- Promover programas de acogida para alumnos de nuevo ingreso. Verificar el número de alumnos participantes en los programas.
- Verificar el número de alumnos admitidos en una titulación que solicitaron en primer o segundo lugar, en relación al número total de alumnos admitidos.
- Verificar la tasa de abandono.
- Desarrollar unas normas de permanencia en la Universidad.

GRUPO DE TRABAJO/COMISIÓN: Vicerrector de Estudiantes y Empleo
Comisión Académica Consejo Social

RELACIÓN DE LOS ALUMNOS CON EL EXTERIOR

OBJETIVO Aumentar la calidad de la docencia y facilitar las relaciones externas.

ACCIONES 2009:

- Promover la participación del alumnado de la Universidad de Zaragoza en programas de intercambio
- Promover la participación de alumnado extranjero en programas de intercambio en la Universidad de Zaragoza
- Promover la participación del alumnado de la Universidad de Zaragoza en prácticas externas, en empresas e instituciones. Verificar el número de horas de prácticas externas realizadas.

GRUPO DE TRABAJO/COMISIÓN: Vicerrector de Estudiantes y Empleo (Universa)
Vicerrectora de Relaciones Internacionales
Comisión Académica Consejo Social

RELACIÓN CON LOS EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

OBJETIVO: Mantener relación con los alumnos titulados en la Universidad de Zaragoza con el fin de crear vínculos que faciliten la acciones de formación permanente, contratos de investigación y mecenazgo.

ACCIONES 2009:

- Crear la Federación de Asociaciones de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad de Zaragoza

GRUPO DE TRABAJO/COMISIÓN: Vicerrector de Estudiantes y Empleo
Comisión Académica Consejo Social
Comisión de Relaciones Sociales Consejo Social

RELACIÓN CON EL ENTORNO I+D+i

OBJETIVO: Fomentar el aumento de la investigación y la transferencia de tecnología.

ACCIONES 2009:

- Impulsar la tasa de participación de profesores en investigación, en proyectos regionales, nacionales e internacionales.
- Efectuar seguimiento de financiación para investigación conseguida en convocatorias públicas, en proyectos regionales, nacionales e internacionales.
- Impulsar los contratos de investigación con empresas, según el artículo 83 de la LOU, y verificar la financiación conseguida a través de este instrumento.
- Convocatoria Premio Transferencia de Conocimiento a la Empresa (CONSEJO SOCIAL)

GRUPO DE TRABAJO/COMISIÓN: Vicerrector de Investigación
(Servicio de Investigación)
Comisión de Relaciones Sociales Consejo Social

VINCULACIÓN CON EL ENTORNO PARA LA FACILITAR LA INSERCIÓN LABORAL

OBJETIVO: Facilitar la inserción laboral del alumnado egresado de la Universidad de Zaragoza.

ACCIONES 2009:

- Asesorar al alumnado egresado de la Universidad de Zaragoza por los Servicios de información y promoción de empleo de la Universidad de Zaragoza
- Verificar el número de alumnos asesorados, sobre el total de titulados.
- Comprobar el éxito de apoyo al empleo efectuando seguimiento del número de titulados con trabajo, asesorados por el servicio de información y promoción de empleo.

GRUPO DE TRABAJO/COMISIÓN: Vicerrector de Estudiantes y Empleo
Universa
Comisión de Relaciones Sociales Consejo Social

VINCULACIÓN CON EL ENTORNO PARA FOMENTAR EL ESPÍRITU EMPRENDEDOR

OBJETIVO: Fomentar el espíritu emprendedor entre el alumnado de la Universidad de Zaragoza.

ACCIONES 2009:

- Asesorar al alumnado y los titulados de la Universidad de Zaragoza en la creación de empresas (CURSO FORMACIÓN EMPRENDEDOR XXI – CAIXA)
- Efectuar seguimiento del número de alumnos y titulados asesorados.

GRUPO DE TRABAJO/COMISIÓN: Vicerrector de Estudiantes y Empleo
Universa
Comisión de Relaciones Sociales Consejo Social

VINCULACIÓN CON EL ENTORNO PARA IMPULSAR LA FORMACIÓN CONTINUA

OBJETIVO: Fomentar la formación continua adecuada a las demandas de las empresas.

ACCIONES 2009:

- Detectar la demanda de formación continua demandada por las empresas.
- Verificar el número de cursos de formación continua impartidos en la Universidad de Zaragoza.
- Verificar el número de estudiantes matriculados en Estudios Propios.

GRUPO DE TRABAJO/COMISIÓN: Vicerrector de Estudiantes y Empleo
Comisión de Académica Consejo Social

POTENCIAR LA COMUNICACIÓN Y RELACIÓN CON EL ENTORNO

OBJETIVO: Lograr una comunicación y una relación más intensa y eficaz con el entorno.

ACCIONES 2009:

- Propiciar la organización de actos culturales
- Hacer seguimiento de los actos culturales efectuados
- Encuentros “En la Universidad” CS- UZ

GRUPO DE TRABAJO/COMISIÓN: Vicerrectorado de Proyección Social y Cultural
Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Comunicación
Comisión de Relaciones Sociales Consejo Social

VINCULACIÓN CON EL ENTORNO PARA IMPULSAR LA FORMACIÓN CONTINUA

OBJETIVO: Analizar el papel que pueden desempeñar otras entidades en el cumplimiento de los objetivos de este Plan.

ACTIVIDADES 2009:

- Análisis del papel que puede desarrollar La Unidad de Cultura Científica en el cumplimiento del Plan.
- Análisis del papel que puede desarrollar los parques científicos y tecnológicos, en los que participa la Universidad de Zaragoza, en el cumplimiento del Plan.

GRUPO DE TRABAJO/COMISIÓN: Vicerrector de Investigación
Comisión de Relaciones Sociales Consejo Social

Tras llevar a cabo el **“Plan de Actuaciones 2009”**, podemos concluir, que la misión del Consejo Social se ha cumplido con creces en todos sus ámbitos. Por un lado, la función de nexo de unión entre la Universidad y la Sociedad, a través de realizar actividades destinadas a potenciar la comunicación y relación con el entorno, tanto cultural como laboral y académicamente; y por otro lado, impulsar la competitividad de los participantes en la Universidad, a través de la realización de premios y cursos destinados a fomentar el espíritu emprendedor y la Investigación y el Desarrollo..

Con todo ello, y a través del esfuerzo de los integrantes del Consejo Social, se logra una mejora de la calidad universitaria, que es uno de los objetivos para la adaptación de la Universidad al EEES.